

# La Reinención de la democracia en la sociedad red

## Neutralidad de la Red, ética hacker, cultura digital, crisis institucional y nueva institucionalidad

**Arnau Monterde Mateo** ([amonterde@uoc.edu](mailto:amonterde@uoc.edu))  
*Internet Interdisciplinary Institute (IN3)*  
*Universitat Oberta de Catalunya*

**Adrià Rodríguez** ([adria.r.al@gmail.com](mailto:adria.r.al@gmail.com))  
*Internet Interdisciplinary Institute (IN3)*  
*Universitat Oberta de Catalunya*

**Ismael Peña-López** ([ipena@uoc.edu](mailto:ipena@uoc.edu))  
*Estudios de Derecho y Ciencia Política*  
*Universitat Oberta de Catalunya*

Working Paper Series WP13-004

Grupo de investigación: Programa de Comunicación y Sociedad Civil, IN3  
Coordinador del grupo de investigación: Arnau Monterde Mateo

Fecha de recepción: Febrero 2013  
Fecha de aceptación: Septiembre 2013  
Fecha de publicación: Octubre 2013



**Internet Interdisciplinary Institute (IN3)**

<http://www.in3.uoc.edu>

Edifici MediaTIC  
c/ Roc Boronat, 117  
08018 Barcelona  
Espanya  
Tel. 93 4505200

**Universitat Oberta de Catalunya (UOC)**

<http://www.uoc.edu/>  
Av. Tibidabo, 39-43  
08035 Barcelona  
Espanya  
Tel. 93 253 23 00



The texts published in this publication are – unless indicated otherwise – covered by the Creative Commons Spain Attribution-Non commercial-No derivative works 3.0 licence. You may copy, distribute, transmit and broadcast provided that you attribute it (authorship, publication name, publisher) in the manner specified by the author(s) or licensor(s).

The full text of the licence can be consulted here:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/deed.en>.

# Tabla de contenidos

Introducción .....	6
1. Primera parte: neutralidad de la red y etica hacker.....	7
1.1 Ética hacker .....	7
1.1.1 Breve historia de la cultura y las comunidades hacker .....	7
1.1.2 Cultura y ética hacker .....	8
1.1.3 El hacer hacker .....	10
1.2 Neutralidad de la red.....	11
1.2.1 Nociones sobre la neutralidad de la red.....	11
1.2.2 Legislación sobre la neutralidad de la red a nivel nacional e internacional .....	12
1.2.3 Acceso a la red y hacking de los usos .....	15
1.3 Los nuevos movimientos en y a través de la red .....	15
1.3.1 Devenir-hacker de los nuevos movimientos.....	15
1.3.2 Transparencia y privacidad .....	17
2. Segunda parte: internet, crisis institucional y nueva institucionalidad.....	18
2.1 Crisis institucional y europea .....	18
2.1.1 Crisis europea.....	18
2.1.2 Crisis institucional .....	21
2.2 Crítica institucional.....	22
2.2.1 Desafección y crítica institucional .....	23
2.3 Nueva institucionalidad .....	25
2.3.1 Movimientos políticos y tecnopolítica.....	25
2.3.2 Transformar la institucionalidad a través de la red.....	27
Conclusiones .....	30
Bibliografía .....	31

# La reinvencción de la democracia en la sociedad-red

## Neutralidad de la red, ética hacker, cultura digital, crisis institucional y nueva institucionalidad

### Cita recomendada:

MONTERDE, Arnau, RODRÍGUEZ Adrià, PEÑA-LÓPEZ, Ismael (2013). "La reinvencción de la democracia en la sociedad-red: Neutralidad de la red, ética hacker, cultura digital, crisis institucional y nueva institucionalidad" [online working paper]. (Working Paper Series; WP13-004). IN3 Working Paper Series. IN3 (UOC). [Accessed: dd/mm/yy].

<<<http://journals.uoc.edu/ojs/index.php/in3-working-paper-series/article/view/1774/n13-monterde>>>

### Resumen

Desde la primavera árabe, pasando por el movimiento del 15M y *occupywallstreet* se ha abierto un nuevo ciclo de movimientos en red que plantea muchos elementos novedosos respecto al uso político de las nuevas tecnologías y de Internet para la acción colectiva. Estos nuevos movimientos adoptan la red no sólo como una herramienta, o campo de batalla sino como una forma organizativa, y establecen una relación similar a la que comúnmente ha estado vinculada con la ética y formas de hacer de las comunidades hacker.

Por otra parte la crisis financiera en Europa está profundizando el bloqueo de las instituciones políticas que se han ido edificando desde el inicio de la modernidad. Esta crisis se expresa no sólo en la incapacidad de estas instituciones de afrontar la actual situación económica, social y política, sino también en su complicidad con los mecanismos de desposesión financiera. Dicha crisis institucional determina la necesidad de ejercer tanto un proceso de crítica como de trabajo de invención y construcción que parta de las nuevas posibilidades tecnológicas y de las lecciones de los movimientos en red, la cultura hacker y del software libre que hagan posible la reinvencción de las formas institucionales y constitucionales, y por lo tanto también de la misma democracia.

**Palabras clave**

Movimientos red, Internet, nueva institucionalidad, ética hacker, neutralidad de la red, crisis financiera europea, tecnopolítica, cultura digital

**Participantes:**

Arnau Monterde, Adrià Rodríguez, Ismael Peña-López, Pablo Aragón, Cristina Cullell, Débora Lanzeni, Carlos Sánchez Almeida, Javier Toret, Gala Pin, Carlos Tomás Moro, Joan Coscubiela, Gemma Galdón, Tomás Herreros, Rommy Morales, Pedro Miguel Da Palma Santos, Joan Subirats, Alicia Domínguez.

## Introducción

Desde inicios del 2011 están emergiendo en muchos lugares del mundo nuevos movimientos conectados en red capaces de derrocar a gobiernos y de poner en jaque tanto los regímenes representativos de un occidente -sumidos en una profunda crisis económica y social- como los del norte de África, Asia occidental y algunas partes de Latinoamérica. Desde Egipto o Túnez hasta Estados Unidos o México, pasando por España, Chile, Brasil, Islandia, Turquía o Israel, estos movimientos tienen una estrecha relación con las redes y han ejercido una enorme influencia entre ellos, no solo en identificarse como parte de algo sino para actuar como una ola de cambio global hacia una democracia real<sup>1</sup>.

Todos estos movimientos emergentes en red han tenido una fuerte conexión con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y que a la vez han permitido su visibilidad y difusión tanto a escala regional como global. Se ve por lo tanto cómo Internet juega un papel fundamental en todos estos procesos. Es por ello que vemos la necesidad de entender cuáles son las contribuciones de las prácticas en Internet, y de la cultura hacker en general y cómo estas enriquecen el análisis sobre los nuevos movimientos, sus códigos y sus prácticas. También deviene fundamental entender la dimensión de neutralidad de la red como condición necesaria para que se dé la libertad de acceso al conocimiento como requisito a una democracia real.

Los movimientos emergentes y especialmente el 15M en España son un reflejo de la estrecha relación entre estos movimientos con la democracia. La democracia aparece como un elemento central en todos los procesos, que hacen evidente una crisis institucional, que pone de manifiesto la necesidad de abrir las democracias a los ciudadanos, con más transparencia y más acceso al conocimiento, con más participación y con más descentralización del poder y de la toma de decisiones. En un mundo conectado en red las TIC pueden facilitar mucho la tarea de la democracia y en el mundo aparecen ya numerosas experiencias donde la democracia se abre y se practica en red, como laboratorios de la democracia que viene, donde la apuesta no es una tecnología o otra sino una voluntad política y ciudadana para abrir gobiernos y descentralizar y distribuir el poder.

En el marco del Programa de Comunicación y Sociedad Civil del *Internet Interdisciplinary Institute* (IN3) de la UOC hemos decidido iniciar dos grupos de trabajo para discutir todas estas cuestiones desde una perspectiva situada e interdisciplinaria cruzando experiencias académicas, profesionales y activistas de cada uno de los campos de estudio para poder hacer un breve estado de la cuestión y poder contribuir en este debate abierto recientemente.

Para definir la metodología de trabajo se han llevado a cabo dos grupos, uno sobre "Neutralidad de la Red y Ética Hacker" y otro sobre "Internet, Crisis Institucional y Nueva Institucionalidad" con dos encuentros presenciales de cada uno de los grupos. El presente documento es resultado de un proceso de investigación (o mejor dicho debate, reflexión y análisis) que se ha desarrollado a partir de cuatro sesiones de discusión en grupo (dos sesiones por cada grupo de trabajo). Las sesiones de discusión han sido realizadas en el IN3 entre Mayo y Julio de 2012. Cada sesión ha tenido un coordinador para organizar los contenidos de los grupos, un moderador encargado de la dinamización y moderación de las discusiones, y un relator encargado de registrar las sesiones, recoger y sistematizar los contenidos, preparar los resúmenes, recoger el feedback de los participantes del grupo, y preparar los documentos finales. Cada sesión ha tenido una duración aproximada de dos horas

---

<sup>1</sup> El uso de la palabra democracia -y de democracia real- en este texto no se refiere tanto a un sistema de gobierno basado en la representación sino en la posibilidad de participación y decisión en todos los ámbitos de la vida colectiva.

y media y durante las sesiones de discusión de cada grupo se ha hecho una breve introducción planteando algunas preguntas para la discusión, intentado destinar la primera sesión a un primer estado de la cuestión y la segunda sesión en dar algunas respuestas y abrir nuevas preguntas. El contenido de las discusiones ha sido posteriormente enriquecido mediante distintos documentos y referencias bibliográficas sobre las distintas cuestiones consideradas durante las dos sesiones de discusión.

De esta forma, hemos planteado este documento como una síntesis de lo que se discutió en los dos grupos de trabajo (en estrecha relación), pero que pretende ser una aproximación a las cuestiones planteadas durante las discusiones no como verdades absolutas sino como contribuciones a una sesión de trabajo colaborativa. Aunque todas las personas citadas participaron en las discusiones, no significa que suscriban al detalle todos los contenidos que se presentan en este documento sino que existen y han existido discrepancias durante el proceso que lo han enriquecido. En todo caso la síntesis de este documento pretende aproximarse al máximo a las conversaciones establecidas en los grupos.

Este documento está dividido en dos grandes apartados. En el primero, Neutralidad de la red y ética hacker, se habla del uso político de Internet vinculado a lo que se ha llamado ética hacker. En el segundo, Internet, crisis institucional y nueva institucionalidad, se explica cómo Internet está transformando las formas de hacer política y cómo puede convertirse en una nueva oportunidad para la reinvencción de la democracia. El primer apartado del documento está dividido en tres partes. En la primera se hace una descripción de la historia de Internet y de la importancia de los hacker y de su forma de trabajar y cooperar, en el desarrollo de la red. Posteriormente se habla del debate en torno a la neutralidad de la red, entendiéndose que esta se está convirtiendo en un terreno fundamental de conflicto político. Finalmente se analiza cómo los nuevos movimientos políticos se están apropiando de la red y de las formas de hacer de los hackers. El segundo apartado del documento también está dividido en tres partes. En la primera se analiza la crisis institucional actual y la creciente incapacidad de las instituciones existentes para dar respuesta a los problemas del presente. En la segunda parte se analizan los debates en torno a la llamada crítica institucional. Finalmente se explica cómo Internet está transformando las formas de organización política y cómo puede transformar las Instituciones y las formas de entender la democracia del siglo XXI.

## **1. Primera parte: neutralidad de la red y ética hacker**

### **1.1 Ética hacker**

#### **1.1.1 Breve historia de la cultura y las comunidades hacker**

La cultura y las comunidades hacker han tenido un papel fundamental en el nacimiento de la red. El desarrollo de ARPAnet y los experimentos embrionarios de lo que hoy conocemos como Internet no hubieran sido posibles sin muchas de las características atribuidas a la cultura hacker: la ética del compartir, la arquitectura distribuida de la red o el libre intercambio y la libre comunicación. Desde principios de los años 60 hasta ahora el *hacer* hacker, descrito con detalle más adelante, ha sido esencial para el desarrollo de la red de redes y de todos los elementos tecnológicos que la hacen posible. Como comenta Eric S. Raymond (2001) al respecto:

“Existe una comunidad, una cultura compartida, de programadores expertos y magos de las redes, cuya historia se remonta décadas atrás a los tiempos de los primeros miniordenadores de tiempo compartido y los tempranos experimentos con ARPAnet. Los miembros de esta cultura crearon el término ‘hacker’. Los hackers construyeron Internet”

Sería erróneo, sin embargo, afirmar que los hackers propiamente dichos se encontraban en los orígenes de Internet. Como apunta Castells en relación a esta cuestión, es necesaria una definición más precisa del término ‘hacker’, que permita explicar su idiosincrasia respecto a las primeras comunidades de investigación universitarias ligadas al desarrollo de ARPAnet. En contraposición a estas comunidades el autor define dos características principales de la cultura hacker: (1) la autonomía de los proyectos en relación a las asignaciones institucionales o empresariales, y (2) la autonomía institucional se encuentra en la misma base tecnológica y material de la red (2002: 54).

Por lo tanto, las comunidades hacker cogieron el relevo a los grupos de investigación universitaria y dieron continuidad al desarrollo y expansión de la red. Puede decirse que su entrada en escena se da a principios de los años 70, cuando el sistema operativo UNIX, de código abierto, empieza a ser utilizado en las universidades, centros de investigación y departamentos de informática. Junto a UNIX se desarrolló UUCP, software que permitió el intercambio P2P entre ordenadores con sistema operativo UNIX, lo que llevó al desarrollo de la red USEnet. USEnet se unió a ARPAnet, y la unión de las dos redes dio lugar a Internet. La privatización de UNIX el año 1984 despertó la indignación entre las comunidades hacker de entonces, puesto que se trata de uno de los primeros intentos de privatización de la red. Esto lleva a un grupo de hackers liderado por Richard Stallman a crear un software libre basado en UNIX, GNU –es conocida la frase *GNU is not UNIX*. Stallman es también fundador y promotor de la Free Software Foundation (FSF), mediante la cual aun sigue trabajando y promoviendo la expansión del software libre. Posteriormente el sistema GNU se unió al sistema Linux, desarrollado por Linus Torvalds, dando lugar a GNU/Linux, sistema operativo del que a día de hoy tiene millones de usuarios y programadores en todo el mundo.

Las comunidades hacker han tenido y siguen teniendo un papel fundamental en el desarrollo de la red, trabajando a niveles distintos –software, aplicaciones, programación web, etc-. Puede afirmarse que las comunidades hacker sacaron la red al exterior de las instituciones académicas y construyeron la posibilidad de expansión tecnológica que dio paso al desarrollo de Internet. Sin embargo la cultura, la ética y la forma de trabajo de los hackers apuntan aún más allá –como veremos a continuación-, y se extienden cada vez más en la era de la red y de las nuevas tecnologías. En palabras de Eric Raymond (2001): *La mentalidad hacker no está confinada a la cultura del software*. En efecto, los nuevos movimientos políticos –que es el ámbito que aquí nos ocupa- empiezan a adoptar algunas de las características del trabajo de los hackers.

### 1.1.2 Cultura y ética hacker

Mientras que el término *cultura hacker* se usa para describir un conjunto de formas de hacer, un *ethos* especialmente característico de los hackers, el término *ética hacker* se usa para señalar cómo esta cultura se presenta en términos de *buen hacer*. Steve Levy, en *Hackers: Heroes of the Computer Revolution*, describe los principios de la *ética hacker* mediante los



siguientes puntos: (1) Acceso a los ordenadores y la tecnología, (2) Toda la información tiene que ser libre, (3) No confíes en la autoridad, sino en la descentralización, (4) Los hackers deberían ser juzgados por sus actos (5) Puedes crear belleza con tu ordenador (6) Los ordenadores pueden cambiar tu vida y mejorarla (2010: 22-29). El objetivo de los hackers es la mejora constante del código, y para ello han desarrollado una cultura del trabajo colaborativo. Dicha cultura sería impensable sin una ética del trabajo basada en el compartir, el intercambio de conocimientos e información, la generosidad, la libertad, y las estructuras organizativas distribuidas.

Los hackers también son por definición antiautoritarios. Por un lado su trabajo se basa no en el culto sino en la transformación del conocimiento y del *código fuente*. Por otro lado el trabajo articulado en torno a la pasión –como veremos a continuación- conlleva el no reconocimiento de proyectos impuestos sino la libre decisión sobre en qué se quiere trabajar y cómo quiere hacerse. Es por ello que las comunidades hackers se autoorganizan a través de redes distribuidas, donde no existe un poder de decisión centralizado. No tienen una estructura vertical ni horizontal, sino formas pragmáticas de agregación alrededor de proyectos concretos. Se trata de comunidades estructuradas a partir del reconocimiento hacia los que más saben y más aportan, y de la confianza hacia estos. Son por lo tanto comunidades meritocráticas. Los hackers no tienen líderes sino –como dice Raymond en *Cómo convertirse en hacker*- ancianos de la tribu.

El reconocimiento y la confianza vienen dados por la aportación que dichos ancianos de la tribu hacen a la comunidad. Es por esto que, como añade Raymond, el reconocimiento es muy difícil de adquirir y muy fácil de perder. La ética del compartir está basada en las redes distribuidas y también en la libertad para usar los conocimientos producidos por la comunidad. La única condición es que dichos conocimientos sean desarrollados y devueltos para mejorar la comunidad, y para que esta los pueda seguir usando. Las licencias *copyleft* se basan precisamente en este principio ético. Richard Stallman, en *Software libre para una sociedad libre*, distingue entre cuatro niveles de libertad distinto en el software libre –que implican a su vez distintos tipos de licencia. El primero permite ejecutar y usar el programa, el segundo ver el código fuente, el tercero copiar el software, y el cuarto –propio del software libre- permite editar el código fuente y distribuir las nuevas versiones.

La obra quizás más relevante sobre la cultura y la ética hacker es la del finlandés Pekka Himanen *The hacker ethic and the spirit of the information age* (2001). En ella el autor describe la idiosincrasia del trabajo de los hackers. La ética del trabajo de los hackers rompe con las dos éticas del trabajo dominantes en la cultura occidental. Por un lado con la ética protestante, descrita por Max Weber en su célebre obra «La ética protestante y el nuevo espíritu del capitalismo», que da una centralidad absoluta al esfuerzo y a la teleología del trabajo duro. Himanen describe, con un punto de ironía, que para el protestantismo todos los días son viernes<sup>2</sup>, esto es, el descanso nunca llega y el trabajo se eterniza.

Por otro lado encontramos la ética pre-protestante, ilustrada por el período en el que Adán y Eva gozan de los placeres del jardín del Edén antes de ser condenados a trabajos forzados de por vida. Esta ética está marcada por el placer, el descanso y la ociosidad, y está ilustrada con el domingo. La ética hacker encuentra una línea entre estas dos culturas. Es una ética del hacer y del esfuerzo, pero organizados alrededor del trabajo por placer. Esta cuestión queda ilustrada perfectamente en el siguiente párrafo:

[...] *one could say that for hackers the purpose of life is closer to Sunday than to Friday. But, it is important to note, only closer: ultimately, the hacker ethic is not the same as the pre-Protestant*

<sup>2</sup>A ese respecto es ilustrativa la novela de Daniel Defoe, *Robinson Crusoe*, icónica de la teleología del trabajo, en la que el personaje que ayuda al protagonista a tirar adelante recibe el apodo de *Viernes*.

*work ethic, which envisions a paradise of life without doing anything. Hackers want to realize their passions, and they are ready to accept that the pursuit even of interesting tasks may not always be unmitigated bliss. For hackers, passion describes the general tenor of their activity, though its fulfillment may not be sheer joyful activity* (Himanen, 2001: 18).

En la misma estela, la relación que establecen los hackers con el dinero queda descrita siguiendo el esquema de lo que el mismo Linus Torvalds define como la Ley de Linus. Dicha ley describe tres fases de desarrollo a través de las cuales progresan, según su parecer, todas las prácticas sociales: la supervivencia, el reconocimiento social [*social life*] y el entretenimiento. Siguiendo esta fórmula Torvalds describe un hacker de la siguiente forma: A “*hacker*” is a person who has gone past using his computer for survival (“*I bring home the bread by programming*”) to the next two stages –el reconocimiento social y el entretenimiento (Torvalds, 2011: XVII). Los hackers no tienen por objetivo el dinero –la ética protestante considera que el trabajo y el dinero son un fin en sí mismos, y para la pre-protestante estas dos nociones son totalmente obviadas- sino que considera el dinero como el medio para pasar a través de las tres fases descritas: la supervivencia, el reconocimiento social y el entretenimiento. En un mundo en el que el acceso a la renta no deriva de compartir la información sino de ser propietario de esta, la importancia que los hackers dan al dinero queda automáticamente en segundo plano.

El autor de *La ética hacker* prefiere sustituir la noción de Torvalds de entretenimiento por la de Eric Raymond: la *pasión*. La idea de *entretenimiento* puede parecer más banal o vacía mientras que la de *pasión* integra una voluntad y deseo por cooperar en una comunidad, así como una forma concreta de trabajar. La consecuencia de la centralidad de la pasión en el trabajo de los hackers es el desvanecimiento de la frontera entre trabajo y vida, descrito con la contundente frase: *Linux, the Net, and the personal computer were not developed in an office between the hours of nine and five* (Himanen, 2001: 20).

Finalmente la otra característica que Himanen describe de la ética hacker y que es fundamental es la ética de la red o *nethic*. Los hackers consideran que la red es tu terreno fundamental, y por lo tanto tiene que ser considerada en términos éticos. Para ello es muy importante que se mantenga la arquitectura distribuida de la red, y que se conserven un conjunto de premisas básicas que aseguren su apertura y neutralidad. En relación a ello el autor establece una relación entre la forma de producción de la academia y la del monasterio –análoga a la que establece Raymond (1999) entre el bazar y la catedral-, donde la academia se basa en la necesidad constante de compartir e intercambiar conocimiento, y el monasterio en la ley del silencio.

### 1.1.3 El hacer hacker

Tras los distintos aspectos analizados de las comunidades y la ética hacker es necesario describir brevemente algunas formas de proceder pertenecientes a la cultura hacker y a su ética del trabajo.

La forma de trabajar de los hackers está marcada por la pragmática. Es el trabajo mismo y *el hacer* lo que permite evaluar el trabajo y seguir desarrollándolo. Las comunidades hacker son comunidades que se agregan entorno a la práctica, y el trabajo colectivo no se evalúa al principio del proyecto, bajo presupuestos ideológicos, sino durante el mismo proceso de desarrollo.

Algunas de las prácticas y formas de operar de las comunidades hackers han quedado plasmadas en nociones o expresiones concretas, y muchas otras sólo se pueden explicar a

través de la práctica. En este apartado sólo se citarán cuatro de estas formas de operar, de entre muchas otras.

En primer lugar es interesante tomar en consideración una de las máximas de la IETF (*Internet Engineering Task Force*), que reza *consenso aproximado y ejecutar código*. La práctica del *consenso aproximado* es muy común en la cultura hacker, y se basa en la idea de que para proceder es necesario no esperar a conseguir grandes consensos que bloquean el proceso, sino consensos de base que permitan avanzar. Se mide *grosso modo* el sentir colectivo respecto a una propuesta y, a menos que haya una fuerte oposición, el proceso se tira adelante y se continúa trabajando y ejecutando código.

Otra práctica similar es la de *primero experimentar y luego debatir*. A diferencia de cómo se opera habitualmente, discutiendo y luego poniendo en práctica, los hackers operan trabajando y luego evaluando qué ha funcionado mejor. Las decisiones se toman en base a lo que ya se ha hecho, y no al revés. Se programa y a posteriori se discute qué prácticas se toman como los modelos que hay que continuar desarrollando.

Por otro lado encontramos el *fork*, la cultura de la escisión. Para los hackers la escisión no se considera una debilidad sino una fortaleza. En una encrucijada no se busca un consenso o reconciliación sino que se eligen los dos caminos. Cuando no hay un acuerdo sobre el desarrollo de un código se produce una división, y hay una rama que se separa del *track*, la línea de desarrollo principal, y que empieza a trabajar de forma autónoma. Posteriormente esta rama puede reintegrarse en el *track* y mejorarlo, o permanecer autónoma.

Finalmente la *netiqueta* es también uno de los elementos identificativos del *hacer hacker*. La *netiqueta* define un protocolo establecido para que la comunicación sea lo más eficaz posible. Se trata de definir una metodología que permita identificar a los otros y su trabajo y hacer el trabajo más fluido. La *netiqueta* permite conseguir la máxima eficacia en la comunicación y transmisión de información.

Todas estas características de la *ética*, la *cultura* y el *hacer hacker* son interesantes entre otras cosas porque son extrapolables a otras comunidades. Como veremos más adelante algunos de los movimientos y prácticas políticas actuales están adoptando bastantes de las características y de las formas de trabajo de las comunidades hacker.

## 1.2 Neutralidad de la red

### 1.2.1 Nociones sobre la neutralidad de la red

La ética hacker está también íntimamente ligada a otra cuestión fundamental: la neutralidad de la red. Como hemos descrito en el apartado anterior a través de la noción de *nethic*, los hackers consideran el uso de la red como un elemento fundamental de su ética y su trabajo. Para ellos la red tiene que mantenerse como un territorio abierto y plural, en el que se pueda acceder e intervenir sin discriminación. La arquitectura distribuida y el principio *end-2-end* tienen que ser respetados por encima de todo. La neutralidad de la red es una noción introducida por Tim Wu, y hace referencia a que el acceso a la red no esté restringido por ningún tipo de discriminación. La red es una infraestructura que transporta datos codificados y que no distingue contenidos; la noción de neutralidad de la red implica entonces que *todos los bits valgan lo mismo*, independientemente de los datos que contengan, de donde provengan y de cuál sea su destino. La neutralidad de la red implica que por un lado se asegure de forma universal un acceso a banda ancha a la red, y que por otro lado dicho acceso sea incondicional y no esté subyugado por los contenidos. La noción de neutralidad de la red, por lo tanto, identifica tanto una problemática de tipo tecnológico –el acceso–, como una de tipo político –los

contenidos. La discriminación en el acceso es la razón por la cual la cuestión de la neutralidad de la red está también ligada a los debates alrededor de la llamada brecha digital, que describirán más adelante.

Si a primera vista este puede parecer un debate relativamente sencillo de resolver, está cruzado por complejas problemáticas y discusiones jurídicas, tecnológicas y políticas. Alrededor de la neutralidad de la red existen distintas posiciones, que Wu (2004) resume en dos: Los aperturistas y los desregulacionistas. Los primeros consideran que la red es un bien común, y que es necesario que existan políticas destinadas a preservar una red neutral. Quienes defienden dicha posición consideran que la red es por encima de todo una infraestructura con un valor de uso, que no tiene que existir ningún tipo de discriminación en su utilización, y que tiene que conservarse el principio *end-2-end* sobre el que se construyó Internet. Tiene que mantenerse la arquitectura distribuida de la red, puesto que la innovación se produce justamente en los márgenes de esta, y en la relación entre los múltiples nodos. Para todo ello tienen que desarrollarse políticas activas que vayan destinadas a preservar y expandir la red como un bien común. Los desregulacionistas, por otro lado, consideran la red como un servicio, es decir, en términos de valor de cambio. Consideran que la red tiene que estructurarse alrededor del principio de la propiedad privada, puesto que el mercado asigna por sí sólo los recursos de forma racional y equitativa. Piensan también que debido a que los costes de la infraestructura son elevados, son necesarios incentivos económicos sin los cuales el desarrollo no sería posible. Finalmente esta posición defiende la no-intervención de los organismos públicos, a menos que sea para defender los intereses de los grandes propietarios que se lucran de la red.

### 1.2.2 Legislación sobre la neutralidad de la red a nivel nacional e internacional

El estado legal de la neutralidad de la red en el mundo es complejo. Cada país y región se encuentra en una situación diferente y tiene una legislación diferente al respecto. Es necesario destacar que durante los últimos años distintas organizaciones internacionales se han posicionado a favor de la neutralidad de la red, aunque muchas veces no sea en los términos a través de los cuales se entiende estrictamente esta noción. Por un lado la ONU (2003 y 2005)<sup>3</sup> y (2011)<sup>4</sup> o la UNESCO (2011)<sup>5</sup> o la han hecho explícita la necesidad de considerar el acceso a la red como un derecho fundamental, alegando tanto a la libertad de expresión individual como a aspectos fundamentales relativos al desarrollo pleno de cualquier sociedad.

A nivel europeo se han pronunciado el Consejo de Europa (2010)<sup>6</sup>, a favor de la libertad de información y de la neutralidad de la red, y el Parlamento Europeo (2011)<sup>7</sup>, avalando también la neutralidad de la red y exigiendo a la Comisión Europea que tomara medidas respecto a estas cuestiones. El pronunciamiento de estas dos instituciones a favor, y el reciente rechazo del ACTA (Anti-Counterfeiting Trade Agreement) en la Eurocámara han hecho que el Consejo Europeo haya abierto recientemente una consulta -no vinculante- por la neutralidad de la red en la Unión Europea. Por otro lado, el BEREC (Body of European Regulators for Electronic

<sup>3</sup> Ver el documento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Disponible en:

<http://www.itu.int/wsis/index-es.html> [consulta: 19.07.2012]

<sup>4</sup> ONU. (2011). *Report of the Special Rapporteur on the promotion and protection of the right to freedom of opinion and expression*. Disponible en: [http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/17session/A.HRC.17.27\\_en.pdf](http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/17session/A.HRC.17.27_en.pdf) [consulta: 25.07.2012]

<sup>5</sup> UNESCO. (2010). *Freedom of connection, freedom of expression*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001915/191594e.pdf> [consulta: 23.07.2012]

<sup>6</sup> Consejo de Europa. (2010) *Declaration of the Committee of Ministers on network neutrality*. Disponible en: <https://wcd.coe.int/ViewDoc.jsp?id=1678287> [consulta 24.07.2012]

<sup>7</sup> Parlamento Europeo. (2011). *Resolución del Parlamento Europeo sobre la internet abierta y la neutralidad de la red en Europa*. Disponible en: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+MOTION+B7-2011-0572+0+DOC+XML+V0//ES> [consulta 25.07.2012]

Communications), la organización que asesora a la Comisión respecto a estas cuestiones, publicó en Marzo del 2012 un informe<sup>8</sup> en el que se especifica cómo debe interpretarse la transparencia informativa y el acceso a la información. A pesar de todo ello, la neutralidad de la red a nivel europeo y global sigue siendo poco más que una declaración de buenas intenciones de todos estos organismos.

Podemos encontrar casos interesantes como los de Estonia o Finlandia donde, en 2000 y 2010 respectivamente, se ha aprobado introducir el acceso a Internet en la carta de los derechos humanos. Chile, por otro lado, ha sido el primer estado del mundo en aprobar la neutralidad de la red, en julio del 2011. El Artículo 24 H de la Ley núm 20.453 General de telecomunicaciones<sup>9</sup> describe textualmente que: *Las concesionarias de servicio público de telecomunicaciones que presten servicio a los proveedores de acceso a Internet y también estos últimos [...] no podrán arbitrariamente bloquear, interferir, discriminar, entorpecer ni restringir el derecho de cualquier usuario de Internet para utilizar, enviar, recibir y ofrecer cualquier contenido, aplicación o servicio legal a través de Internet, así como cualquier otro tipo de actividad o uso legal realizado a través de la red.*

En el Estado Español la legislación no garantiza la neutralidad de la red en términos amplios, pero sí el acceso universal a la banda ancha. Sin embargo, se trata de papel mojado puesto que es una legislación sin base material. A ese respecto es muy clarificador el artículo de Carlos Sánchez Almeida, de 2009, *Las desigualdades de la banda ancha*<sup>10</sup>, donde se analizan los entresijos legales y jurídicos alrededor de estas cuestiones. En la Ley General de Telecomunicaciones 32/2003 de 3 de Noviembre se establece literalmente que *se entiende por servicio universal el conjunto definido de servicios cuya prestación se garantiza para todos los usuarios finales con independencia de su localización geográfica, con una calidad determinada y a un precio asequible.* La ley añade que *la conexión deberá permitir comunicaciones en banda ancha, en los términos que se definan por la normativa vigente.* Es decir, se establece en base a una normativa que queda pendiente y que a día de hoy aún no existe.

Posteriormente, en el año 2005 se aprobó el Real Decreto 424/2005, de 15 de Abril, en el que se describen las *condiciones para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios.* De nuevo, dichas *condiciones* se establecen en base a una disposición transitoria que tampoco existe. Finalmente, en 2007 se aprobó la Ley 56/2007 de 28 de Diciembre, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información, donde se asegura que *se impulsará la extensión de banda ancha con el fin de conseguir, antes del 31 de Diciembre del 2008, una cobertura de servicio universal de conexión de banda ancha, para todos los ciudadanos [...].* Tras cuatro años dicha ley sigue sin haberse implementado. Tales medidas de avance hacia la neutralidad de la red han sido bloqueadas y sustituidas por la Ley Sinde –posteriormente Ley Sinde-Wert-, que permite bloquear *sites* de descargas e intercambio p2p sin ningún tipo de procedimiento judicial. La ley, cuya votación ha sido bloqueada reiteradamente gracias a la movilización social a través de la red, fue finalmente aprobada el Febrero del 2011, y ya ha entrado en vigor, con consecuencias nefastas no sólo para la neutralidad de la red y cultura libre, sino para la misma libertad de expresión.

La batalla contra la neutralidad de la red se libra tanto por parte de gobiernos -para el control político- como por parte de empresas -por cuestiones políticas y también económicas.

<sup>8</sup> Para acceder al informe completo es necesario contactar directamente con BEREC. Para un borrador del informe puede consultarse el siguiente documento: [http://berec.europa.eu/doc/berec/consultation\\_draft\\_guidelines.pdf](http://berec.europa.eu/doc/berec/consultation_draft_guidelines.pdf) [consulta: 16.07.2012]

<sup>9</sup> Chile. Ley número 20.453, de 18 agosto, de la Ley General de Telecomunicaciones. *Boletín Oficial del Estado*, 26 de Agosto del 2010, Núm. 39.746. Disponible en: [http://www.subtel.gob.cl/prontus\\_subtel/site/artic/20100826/asocfile/20100826145847/ley\\_20453\\_neutralidad\\_de\\_red.pdf](http://www.subtel.gob.cl/prontus_subtel/site/artic/20100826/asocfile/20100826145847/ley_20453_neutralidad_de_red.pdf) [consulta: 22.07.2012]

<sup>10</sup> Sánchez Almeida, C. (2009) *Las desigualdades de la banda ancha*. Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/02/10/navegante/1234251609.html> [consulta: 29.07.2012]

Mientras que las razones políticas se esgrimen contra la incondicionalidad de la neutralidad de la red, las razones económicas se esgrimen contra su universalidad. A nivel político hay algunos ejemplos claros de privación de derechos en la red en países como China, donde hay una dura represión en la red y donde están prohibidas ciertas redes sociales y webs donde se critica al gobierno, que son rastreadas y censuradas mediante robots.

En países como Myanmar (2007) o Irán (2009) se cortó el acceso a la red para detener las protestas contra el gobierno. Recientemente, durante la primavera árabe también se controló y cortó el acceso a la red en Túnez y Egipto (2011). En el primer caso se cortó el acceso a agencias de noticias y a determinadas redes sociales. En el segundo caso, Egipto, se puso en práctica un intento de desconexión completa de la red<sup>11</sup>. El intento consiguió afectar al 93% del tráfico online, pero la sociedad se organizó y encontró formas de mantener la conexión mediante *routers* antiguos, conexión vía telefónica o fax y ayuda internacional de comunidades hacker y de algunas empresas. También se estableció el interesante servicio de *speack-to-tweet*, que permitía convertir mensajes de voz en *tweets* y de esta forma seguir tuiteando a pesar del apagón. Los costes del apagón –que duró tres días- alcanzaron los 90 millones de dólares, lo que pone en cuestión la posibilidad de que los gobiernos puedan convertir la censura en una práctica habitual.

Actualmente en EEUU se está estudiando lo que algunos han llamado el *kill switch*, la posibilidad de apagar literalmente Internet en todo el país apretando un sólo botón<sup>12</sup>. En muchos otros países, entre ellos países europeos, se desarrollan formas más sutiles de censura política y de control de los contenidos de la red. Aunque difiere en algunos aspectos, el caso Wikileaks y la persecución de Julian Assange por parte de los gobiernos europeos es otro ejemplo de los intentos de censura informativa y de los ataques a la transparencia de la información.

Algunas empresas también están teniendo un papel contra la neutralidad de la red, no sólo por cuestiones políticas sino también económicas. Se trata sobre todo de las grandes multinacionales de las telecomunicaciones, que ejercen presión política para que no se universalice el acceso a la banda ancha, y para que la red sea considerada en base a su valor de cambio. Esto hace que se produzcan desigualdades en el acceso, y que este se distribuya de forma desigual en todo el territorio. Brasil es un ejemplo de país donde, a pesar de las políticas públicas avanzadas alrededor de Internet, se dan grandes desigualdades en el acceso a consecuencia del poder de *lobbying* que ejercen las grandes empresas de telecomunicaciones. Los argumentos económicos esgrimidos por multinacionales del entretenimiento contra la neutralidad de la red también suponen un ataque a la cultura libre y a la libertad de compartir información y conocimiento. Por ambos casos –las multinacionales de telecomunicaciones y las del entretenimiento- el Estado Español es un buen ejemplo de cómo la vulneración de la neutralidad de la red está gobernada por intereses económicos. EEUU es también ejemplo de cómo se conjunta tanto el control político por parte del gobierno, como el control económico por parte de las empresas. Estos ejemplos demuestran cómo algunos de los que defienden las posiciones desregulacionistas puede que en realidad se estén enfrentando a los mismos principios de la neutralidad de la red en vez de defenderlos.

Los intereses políticos de los gobiernos no siempre coinciden con los intereses económicos de las empresas. Esto ha hecho que empresas como Twitter se hayan negado a detener su servicio durante las revueltas egipcias, o que estallara el conflicto entre Google y el gobierno chino. También es interesante la confrontación que se produjo en EEUU cuando Wikipedia o Google libraron una batalla contra la aprobación de SOPA (*Stop Online Piracy Act*), en Enero

<sup>11</sup> Castells, M. (2011) La gran desconexión. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/opinion/articulos/20110226/54120006572/la-gran-desconexion.html> [consulta: 29.07.2012]

<sup>12</sup> The economist. (2011) *Reaching for the kill switch*. Disponible en: <http://www.economist.com/node/18112043> [consulta. 19.07.2012]

del 2012. Sin embargo, a pesar del conflicto interno de las élites es evidente que la batalla por la neutralidad de la red tiene un componente político fundamental. Lo han demostrado las revueltas que se están desarrollando en todo el mundo durante estos últimos dos años: Túnez, Egipto, Siria, Libia, España, Portugal, Israel, Grecia, Francia, Reino Unido, Islandia, Alemania, Rusia, Malasia, China, Chile, EEUU, Canadá, México. La lista sigue abierta. En menor o mayor medida la red ha sido un componente fundamental en el contagio de las revueltas y en la organización de estas. No es casual, en este sentido, la presencia de Mark Zuckerberg en la reunión del G8 del 2011 en París. La red tiene que ver con cómo se va a ejercer el gobierno de la globalización capitalista durante los próximos años.

### 1.2.3 Acceso a la red y hacking de los usos

El acceso a la red puede encontrarse limitado de forma directa por parte de gobiernos y multinacionales, pero también por la llamada brecha digital. La brecha digital es la grieta que se abre entre quienes tienen un acceso y uso pleno de la red y lo que no lo tienen, y está considerada una de las formas de desigualdad más importantes del presente y de los años venideros. Dicha grieta no sólo se abre entre los residentes de un país o región determinada, sino en la relación internacional entre países. La brecha está determinada por variables distintas: la clase, el origen, la cultura y etnia, el nivel de educación, la ubicación geográfica, el género, la edad, el trabajo, la estructura familiar o la salud física y mental. Son numerosos los estudios empíricos que analizan cómo el acceso a la red está determinado por todas estas variables, y cómo el peso de cada una cambia dependiendo del territorio estudiado y del año del estudio. Todas estas determinantes tienen un papel fundamental –algunas más que otras, como la clase o la edad- en el mantenimiento de la brecha digital. Sin embargo, las tendencias que se pueden extraer del breve período histórico que comprende la socialización de Internet indican que algunas determinantes pierden importancia mientras que otras la ganan. Los datos también se transforman en función del territorio analizado. Las distintas variables no sólo determinan el acceso y uso de la red sino que luego es el mismo acceso y uso de la red el que revierte sobre todos estos aspectos. De esta forma puede decirse que la red tiene un efecto multiplicador –o divisor- de las distintas formas de desigualdad. Algunos autores usan la noción de Ciudadanía Digital [*Digital Citizenship*]<sup>13</sup> para hacer referencia a la centralidad de la red y de las nuevas tecnologías en el acceso pleno a la ciudadanía. Internet es fundamental para la participación plena en la sociedad-red, a nivel económico, político y social.

Por estas razones, y las expuestas anteriormente, se pueden identificar distintos niveles de lo que podríamos llamar el *hacking de la red*. Por una parte encontramos el *hacking* tecnológico, propio de los hackers, pero también el *hacking* relativo a los usos sociales de la red. Finalmente encontramos, al nivel de la brecha digital, el *hacking* vinculado a las condiciones para acceder a la red. En este sentido será necesario buscar las formas de quebrar la determinación de las variables citadas y extender el uso y acceso a la red para todos, más allá de las fronteras de cualquier tipo.

## 1.3 Los nuevos movimientos en y a través de la red

### 1.3.1 Devenir-hacker de los nuevos movimientos

<sup>13</sup> [Mossberger](#), K., [Tolbert](#), C., & [McNeal](#), R. (2008). *Digital Citizenship: The Internet, Society, and Participation*. Cambridge: MIT Press

Gran parte de los nuevos movimientos que están emergiendo en el globo, especialmente el #15m y #OccupyWallStreet, están haciendo un uso muy novedoso de la red y de las nuevas tecnologías. Centraremos el análisis en las prácticas del #15m, y la relación de este con la *cultura hacker*.

El sistema-red #15m<sup>14</sup> ha integrado y puesto en práctica distintas formas de hacer de la cultura hacker, descritas más arriba, organizándose a través de la red, de forma práctica y alrededor de problemáticas concretas. Podría decirse que el sistema-red se ha constituido a través de un código abierto, y sus prácticas y metodologías se han ido copiando y transformando en cada contexto. El código abierto ha permitido poner en práctica la segunda de las máximas de Raymond en su texto *Cómo convertirse en hacker: 'ningún problema tendría que resolverse dos veces'*. Es decir, ha permitido efectividad en la expansión y consolidación del movimiento. A su vez ha abierto la posibilidad de mejorar el código y de alguna forma reintegrar en el *track* –si es el caso- las distintas variaciones y *forks*, y mejorar así el #15m en su conjunto. El #15m se constituye, de esta forma, en versión *beta* permanente, y las distintas experiencias producen nuevas versiones siempre más afinadas:

*Para los que venimos del software libre, esta movilización deviene continuamente código abierto. Todos los contenidos son open data: manifiestos, declaraciones, actas. Todos los espacios de toma de decisión son abiertos en la plaza, y en los foros, y en facebook, y en los pads, y en las webs, y en los blogs, y en la cantidad de herramientas inventadas estos días. [...] También el código de los procesos organizativos continuamente se copia de una plaza a otra, adaptándose a las necesidades singulares de cada lugar, trabajando en permanente revisión colectiva, y modificando sus partes para nuevos prototipos para cada una de las realidades*<sup>15</sup>.

Aparte de las acampadas es también ejemplar cómo han funcionado las distintas identidades dentro del #15m, como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) o los @iaioflautas, proyectos nacidos en Barcelona cuyas prácticas han sido posteriormente exportadas y traducidas en otros territorios del Estado. Se trata de una reproducción del código de algunos colectivos, cambiando los elementos necesarios para que se pueda adaptar en nuevos contextos y territorios. Es también tomada como forma de operar la práctica hacker del *consenso aproximado*. Mientras que en las grandes asambleas de las acampadas el ritmo de decisión y trabajo ha sido más lento, en los distintos colectivos la forma de proceder no se ha desarrollado mediante grandes consensos sino consensos de base que permitieran seguir avanzando. No hace falta decir que esta forma de operar hubiera sido impensable sin el uso e integración de las nuevas tecnologías por parte del #15m. El devenir-hacker de los nuevos movimientos no sólo supone un cambio radical respecto a las prácticas políticas nacidas con el Estado moderno –partidos y sindicatos- sino también respecto muchas de las prácticas políticas desarrolladas durante las últimas décadas -desde el Mayo del 68 a Seattle-.

De la misma forma que los hackers producen de forma autónoma su propio sistema de normas, el #15m inventa también sus propias reglas y metodologías. Como en las comunidades hacker, no existe una autoridad externa o central de decisión, sino una toma de decisiones distribuida, que también funciona a través del reconocimiento y la meritocracia. Ahí recae otro de los elementos diferenciales respecto a las prácticas políticas de los partidos y sindicatos: la desintermediación. El #15m –como las comunidades hacker- está constituido por

<sup>14</sup> Usamos la expresión *sistema-red* en vez de *movimiento* porque nos parece más apropiada para explicar la realidad del #15m. Es necesario decir que el #15m no es un movimiento social –al menos en los términos analíticos a través de los cuales se describen estos- sino una amalgama de movimientos, una forma compleja que integra expresiones diferentes de indignación y distintas formas y niveles de organización. Ver: Sánchez Cedillo, R. (2011). *El 15m como insurrección del cuerpo-máquina*. Disponible en: [http://www.universidadnomada.net/IMG/pdf/15\\_CuerpoMaquina\\_YP.pdf](http://www.universidadnomada.net/IMG/pdf/15_CuerpoMaquina_YP.pdf) [consulta: 14.07.2012]

<sup>15</sup> Monterde, A. (2011) *La potencia de la cooperación en la plaza global*. Disponible en: <http://madrilonia.org/2011/05/la-potencia-de-la-cooperacion-se-encarna-en-la-plaza-global/> [consulta: 22.07.2012]



una forma-red distribuida que tiene nodos –evidentemente- pero que no tiene intermediarios ni está gobernada por ninguna forma de representación. Esa potencia distribuida se expresa en los procesos de organización, que funcionan a través de un sistema-red federado que integra colectivos, grupos de trabajo, redes y asambleas. También se expresa en los acontecimientos políticos, que se desarrollan a través de nuevas formas de expresión, como el enjambre [*swarming*]. El #15m funciona de forma menos pragmática que las comunidades hacker, y por ello toma en consideración cuestiones micropolíticas que pueden pasar por alto en el mundo hacker. Por esta razón el aprendizaje, la confianza y la lentitud de determinados procesos han sido cuestiones clave para que el sistema-red pueda consolidarse y seguir avanzando.

La *nethic* o ética de la red también ha sido uno de los aspectos clave que los movimientos han tomado en consideración. Para el #15m la red es una infraestructura imprescindible para la organización y la acción. Internet funcionó en un primer momento como espacio de estricta organización, a través de distintos grupos de Facebook. Posteriormente se desarrollaron las acampadas y la explosión de las grandes cuentas de Twitter y del uso de las redes sociales. Y después de las acampadas han tenido un papel también fundamental herramientas como los pads, las listas de correo, Mumble u otras redes sociales autónomas como N-1. Se ha hablado mucho de que entre la calle y la red no existe una relación dicotómica sino de simbiosis. El *geoterritorio* no puede entenderse sin el *ciberterritorio*, y viceversa. Internet se ha convertido en una dimensión fundamental sin la cual el #15m no existiría ni podría llevar a cabo sus prácticas. Es por ello que el sistema-red ha integrado una ética del uso de la red, usándola a modo de hackers para compartir conocimiento, difundir información y transformar las propias prácticas; manteniendo siempre una arquitectura distribuida de la organización, practicando la transparencia informativa o transmitiendo metodologías y herramientas tecnológicas de utilidad.

### 1.3.2 Transparencia y privacidad

Junto a la cuestión de la neutralidad de la red se encuentra el uso que ha hecho el sistema-red #15m de la información, y el debate entre la transparencia y la privacidad. El sistema-red ha hecho un uso a veces ingenuo de la red, publicando materiales de forma indiscriminada y sin filtros ni gestión de ningún tipo. En ánimos de ser abierto y transparente ha pecado a veces de ser poco cuidadoso con documentos que pueden implicar problemas de control y represión policial para el propio #15m y las personas participan de él.

Por una parte, la transparencia absoluta y la publicación de todas las actas de las acampadas y de los distintos grupos de trabajo tiene un papel muy importante para poder seguir el hilo de trabajo por parte de aquellas personas que no han podido asistir físicamente a las discusiones ni a toma de decisiones. También tiene un papel muy importante para la continua agregación de nuevos componentes. Sin embargo, la exposición indiscriminada de información ha generado muchas veces problemas de ruido y de interferencias, donde no se distingue entre las cuestiones relevantes y aquellas menos relevantes. La transparencia tiene que implicar una correcta gestión de la información que permita transmitir el conocimiento de forma efectiva.

También es necesario entender que existen percepciones y experiencias diferentes de lo que supone la transparencia y la privacidad. En algunos países la publicación de datos y contenidos políticos online puede suponer la persecución policial. Personas que han vivido una dictadura, por ejemplo, tienen una memoria en el cuerpo muy diferente de lo que suponen los datos y la publicación de estos. De nuevo el colectivo de los @iaioflautas y su forma de operar es ejemplar para entender la memoria de la dictadura traducida a las nuevas prácticas políticas. Para ellos, provenientes de la cultura de la clandestinidad, el secreto sigue siendo un elemento fundamental para el desarrollo de sus acciones.

El #15m se constituyó como una crítica política –*no somos mercancía en manos de políticos y banqueros y no nos representan* son sus dos lemas principales- y el debate sobre la privacidad y la transparencia tiene un papel muy importante no sólo en el interior del mismo sistema-red sino también en la relación de este con las instituciones políticas existentes. La transparencia es una de las demandas principales de reforma de las instituciones democráticas. Se trata de uno de los elementos fundamentales para ejercer lo que Pierre Rosanvallon llama mecanismos de *contrademocracia*<sup>16</sup>, esto es, mecanismos de control democrático de las instituciones por parte de la sociedad. La batalla entre la privacidad y la transparencia se da entre el control del gobierno –transparencia- y el control por parte del gobierno –privacidad-. A nivel empresarial se da entre la liberación de información privatizada –transparencia- y la preservación de información para que no sea privatizada –privacidad-.

Por todo ello la red abre nuevas posibilidades para una transformación radical de las instituciones existentes, y para nuevas formas de control y gestión democráticas, entre las cuales la transparencia y la privacidad son sólo dos de ellas. Para una descripción ampliada de esta cuestión se puede ver la segunda parte de este documento.

## 2. Segunda parte: internet, crisis institucional y nueva institucionalidad

### 2.1 Crisis institucional y europea

Las instituciones modernas se encuentran en situación de crisis. Desde los años 70 los síntomas de esta crisis se hacen cada vez más evidentes en instituciones tan diferentes como la escuela, la universidad, la prisión, la iglesia, la familia, el museo, el sindicato, el partido o el Estado-nación. En este documento trataremos de identificar especialmente la crisis de las instituciones propiamente políticas, analizando sus patologías, síntomas y posibles soluciones.

#### 2.1.1 Crisis europea<sup>17</sup>

Centraremos el foco de atención en la coyuntura política actual, la crisis europea, como ejemplo de crisis –acelerada- de las instituciones modernas. La crisis europea es la crisis de un largo ciclo de constitución política que se inició con el Tratado de Westfalia (1648) y la construcción de la forma-Estado como institución política dominante, primero en Europa y después en el mundo. La crisis europea es también la crisis del largo proceso de constitución de la Unión Europea, establecida tras acabar la segunda guerra mundial, así como de las constituciones de postguerra de los distintos estados miembro. En el caso del Estado Español la crisis de la Constitución de 1978 implica tanto la crisis de la forma-partido y del sistema de partidos, como la crisis de la forma-sindicato y del pacto de clases postfranquista. La coyuntura actual cierra este largo y denso ciclo de constitución política en Europa, y pone en evidencia que las instituciones políticas actuales no son capaces de operar en el presente momento histórico. A continuación analizaremos todas estas cuestiones.

La crisis financiera proveniente de EEUU, y que aterrizó en Europa durante el año 2009, se ha convertido, a día de hoy, en un proceso de acumulación por desposesión<sup>18</sup> por medio de las finanzas. Las instituciones políticas existentes no sólo muestran dificultades evidentes para

<sup>16</sup> Ver: Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.

<sup>17</sup> Una explicación detallada y rigurosa de la crisis y el saqueo financiero de Europa puede encontrarse en Observatorio Metropolitano de Madrid. (2011). *Crisis y revolución en Europa*. Madrid: Traficantes de Sueños. *Crisis y revolución en Europa*, y AA.VV. (2011). *¿Quiénes son los mercados y cómo gobiernan?*. Barcelona: Icaria

<sup>18</sup> Para una descripción de la acumulación por desposesión ver Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.

resolver la situación –que, sea como sea, sólo prueban de atajar en términos de estabilidad económica- sino que además operan como paladines de dicho proceso, poniendo en práctica los mecanismos necesarios para asegurar el desarrollo del proceso de desposesión financiera. La aplicación de las medidas de austeridad en Europa se consideró, durante los años 2009 y el 2010 y por parte de las élites europeas, la solución a la crisis. Después de que este primer ciclo de implantación de medidas de austeridad multiplicara y profundizara la crisis, las élites europeas han seguido aferradas a dichas medidas –aún siendo evidente la incompatibilidad entre el neoliberalismo y la estabilidad económica-. Sin embargo ahora dichas medidas ya no se implementan por supuestas necesidades económicas –aunque muchas veces, y de forma más o menos consciente, ese sea el mensaje que se transmite a las poblaciones- sino por estrictos intereses políticos. Las actuales medidas de austeridad son la forma natural de acumulación en el actual ciclo financiero, que opera transformando el dinero de las arcas públicas y los derechos sociales en renta financiera. Actualmente podemos decir que la situación se presenta como otro episodio más de un proceso de implantación de los Planes de Ajuste Estructural que el FMI ha impuesto en Sudamérica, África y parte del Sudeste asiático durante los años 70 y 80<sup>19</sup>, arruinando a más de 95 países y condenado a millones de personas a la miseria e incluso la muerte, razón por la cual algunos autores han hablado de *genocidio financiero*<sup>20</sup>. Los Planes de Ajuste Estructural funcionan imponiendo préstamos con contrapartidas –medidas de austeridad- que implican un empeoramiento de la economía y hacen subir el interés de la deuda. A consecuencia de ello la deuda necesita ser refinanciada, a cambio de más ajustes impuestos por los mismos acreedores. El ciclo sin fin de la acumulación por desposesión financiera, un saqueo que drena la sociedad para asegurar cuantiosas fortunas para accionistas de grandes empresas, bancos, fondos de inversión y agentes financieros que actúan por cuenta propia. Desde este punto de vista existe una completa simetría entre la *crisis*, las *medidas de austeridad*, el *neoliberalismo*, y la *acumulación por desposesión* de las finanzas.

Por todo ello, se puede afirmar que la situación económica guarda estrecha relación con la profunda falta de legitimidad de las instituciones políticas, a menudo representada por el enorme poder fáctico que concentra la clase financiera –y las instituciones que aseguran sus intereses. Lo que empezó en Europa como un problema económico se presenta a día de hoy también como un problema eminentemente de gobernanza política, esto es, cómo llevar a cabo un proceso de transformación institucional y construir unas nuevas reglas de participación democrática en Europa que no defiendan los intereses de la clase financiera sino los derechos de la gran mayoría de la sociedad. La geografía de la gobernanza financiera es compleja, e incluye una amalgama de instituciones: los gobiernos, los bancos, las grandes empresas y los *lobbies* empresariales, las agencias de calificación, el Parlamento Europeo, las instituciones que conforman la llamada Troika –BCE, Comisión Europea y FMI-, e instituciones alemanas como el Deutsche Bank, el Bundesbank y el Bundestag. Cada una de estas instituciones tiene un papel concreto en el gobierno de la crisis, y son las que vehiculan y hacen posible la acumulación por desposesión financiera en Europa<sup>21</sup>. Queda demostrado, por lo tanto, que

<sup>19</sup> Para un análisis de la forma de operar del neoliberalismo y de algunos de los Planes de Ajuste Estructural ver Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

<sup>20</sup> Toda la bibliografía alrededor de los Planes de Ajuste Estructural se encuentra fragmentada y dispersa en libros y artículos diversos. El único libro que puede considerarse una verdadera antología de lo que han sido y son los Planes de Ajuste Estructural puede encontrarse en George, S. (1988). *A fate worse than debt*. Nueva York: Penguin Books. En este libro Susan Gerogre desglosa el funcionamiento e impacto que han tenido las políticas de austeridad en Lationamérica y África y explica que la deuda pública es el principal responsable del incremento del hambre en el mundo. Dichas política son reponsables directas de la muerte de más de 500.000 niños cada año –dato determinado por UNICEF-. En la crisis europea la el imacto de los Planes de Ajuste Estructural aún no ha supuesto un genocidio de tal envergadura, pero las tendencias socialmente destructivas son las mismas, como se puede ver con el incremento exponencial de los suicidios, de los desahucios y los sin techo, de la pobreza y las desigualdades extremas.

<sup>21</sup> Decimos Europa porque –aunque el saqueo financiero se encuentra por ahora concentrado en los PIIGS- se extenderá necesariamente a otros países de la zona euro. El contagio de la crisis es inevitable en un escenario de

muchas de las instituciones llamadas democráticas –como los gobiernos- son contrarias a la misma democracia, y se oponen a cualquier mecanismo político que pudiera abrir la posibilidad de establecer una verdadera toma de decisiones en común sobre los asuntos comunes.

Cuando se habla de *dictadura financiera*<sup>22</sup> se intenta explicar una situación en la que el contenido material de las constituciones ha sido vaciado, y las instituciones supuestamente democráticas actúan aplicando medidas que nadie ha votado y mediante procedimientos no establecidos. No existen mecanismos *de iure* para que la sociedad pueda decidir democráticamente sobre las cuestiones fundamentales que le afectan. Las instituciones supuestamente destinadas a asegurar la calidad y participación democráticas actúan en contra de la mayoría de la población y perpetúan la desposesión financiera y la crisis. Son instituciones que han pasado a funcionar *de facto*, es decir, mediante procedimientos no escritos y que se improvisan e inventan informalmente y en círculos reducidos. Por otro lado, sencillamente no existen unas instituciones que capaces de invertir el poder de clase, detener la desposesión financiera, implementar unas medidas capaces de atajar la crisis y asegurar la democracia. La velocidad de la crisis, su escala –europea, y en parte global-, y su profundidad –sistémica- son elementos novedosos para los que las instituciones actuales no han sido diseñadas. Es más, lo que sucede hoy en Europa es un proceso de institucionalización y consuetudinización del poder financiero, con tal de asegurar jurídicamente la desposesión.

En resumidas cuentas: las instituciones existentes no pueden hacer más que perpetuar la situación de crisis, y las instituciones capaces de resolverla no existen, se tienen que construir. Es por ello que la situación actual cualquier tipo de reforma o negociación son difíciles de imaginar, puesto que no hay interlocutores. Al presentarse un vacío institucional de tal calibre la coyuntura se presenta en términos de lo que clásicamente se ha llamado *revolución democrática*. Esto supone que es necesario un cambio radical en las instituciones –y en el régimen político y de gobierno- que sea capaz de asentar unas nuevas reglas de juego verdaderamente democráticas. Como veremos a lo largo del documento la *red* tiene y tendrá un papel fundamental tanto para llevar a cabo dicho proceso de transformación como para inventar unas nuevas formas institucionales capaces de hacer frente al actual momento histórico.

---

drenaje absoluto de los PIIGS, de caída de la demanda y de forzosa explosión del impago en las periferias. El contagio del saqueo, por su parte, es inevitable desde el momento en que la crisis está gobernada por intereses económicos concretos.

<sup>22</sup> La noción de *dictadura financiera* es usada recurrentemente para hacer referencia al poder global y sin mediación de las finanzas, desapegado de cualquier tipo de control democrático.

### 2.1.2 Crisis institucional

Las causas de la crisis institucional son varias. En primer lugar las instituciones democráticas han sido copadas por el poder político del gran capital –sea financiero, empresarial o de grandes fortunas. Esta intromisión se ha realizado durante años y a través de mecanismos de distinta índole. Por una parte encontramos la informalidad de las relaciones interpersonales – una parte importante de políticos tienen amigos dirigiendo grandes empresas y bancos- o la presión de los *lobbies* –sólo en el Parlamento Europeo se estima que hay más 15.000 *lobbistas* empresariales. También tiene un papel muy importante la producción epistemológica que emana los *think tanks*, de algunos departamentos universitarios y centros de investigación, y de los medios de comunicación. Sin embargo, el mecanismo más importante de ellos es el chantaje del dinero, que permite a los que detentan la liquidez imponer sus propias reglas y decisiones. Este es el chantaje que hace funcionar el actual ciclo de desposesión financiera en base a la deuda, al que aluden las grandes fortunas para evitar la presión fiscal –el conocido ‘si nos subes los impuestos nos vamos’- o el que utilizan las grandes empresas para esquivar los costes laborales y sociales –chantaje que tiene como base la apelación a la creación de empleo.

A parte de este proceso de intromisión y *copaje*, podemos identificar un desfase histórico de las instituciones existentes cada vez más evidente. Éstas nacieron en un mundo analógico y que se encuentran desfasadas dentro del paradigma de la sociedad-red. A ese respecto es interesante el análisis que hace Manuel Castells de la crisis del socialismo y de la Unión Soviética. El autor narra cómo la crisis del sistema socialista y del estatismo están vinculados a la incapacidad de estos de adaptarse al nuevo paradigma del informacionalismo<sup>23</sup>. Como describe en el tercer volumen de *La Era de la Información: Sostengo que la crisis galopante que sacudió los cimientos de la economía y la sociedad soviéticas a partir de los años setenta fue la expresión de la incapacidad estructural del estatismo y de la variante soviética del industrialismo para asegurar la transición a la sociedad de la información* (Castells, 1999: 17). Aunque Castells se refiere específicamente a la crisis del estatismo -en sus palabras, *un sistema social organizado en torno a la apropiación del excedente económico producido en la sociedad por quienes ostentan el poder en el aparato estatal* (Castells, 1999: 17)- el mismo análisis es extrapolable a la crisis del Estado-nación y al conjunto de instituciones políticas no adaptadas al paradigma del informacionalismo. Sobre las respuestas y soluciones a esta crisis se puede consultar el último apartado de este documento.

Otro nivel de la crisis de las instituciones políticas modernas se encuentra en el eje espacio-tiempo. Las viejas instituciones fueron diseñadas para operar en un espacio geográfico determinado y mediante una temporalidad concreta. La forma predominante de este espacio es el territorio del Estado-nación, y la del tiempo es la periodicidad de las elecciones –en el caso español, cada cuatro años. Los distintos cambios acaecidos durante los últimos decenios –la globalización económica y cultural, la financiarización o el informacionalismo- dejan estas dimensiones espaciotemporales totalmente inoperativas. De forma simplificada podemos resumir este desencaje diciendo que el capitalismo financiero opera en todo el globo y en tiempo real, mientras que las instituciones políticas que supuestamente lo tienen que gobernar

<sup>23</sup> Castells prefiere la expresión *informacionalismo* a sociedad o era de la información. A su parecer la información ha sido siempre un elemento fundamental de toda sociedad. Lo que caracteriza el actual paradigma es *una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de la información se convierten en las fuentes fundamentales de productividad y poder, debido a las nuevas condiciones tecnológicas que surgen en este período histórico* (Castells, 1996: 51). A pesar de ello, tal y como explica en el prefacio del primer tomo de *La Era de la Información*, el autor elige *Era de la información* en vez de *informacionalismo* por cuestiones estrictamente comunicativas.

operan a nivel estatal y mediante una periodicidad dilatada que les impide reducir severamente su capacidad de intervención.

En nuestra opinión, estas son razones fundamentales por las que las instituciones políticas existentes no pueden asegurar la democracia. El reto al que apuntan los nuevos movimientos tanto en Europa como en otras partes del mundo es el de abrir un proceso *destituyente* –de soterramiento de las instituciones existentes- que vaya acompañado de un proceso *instituyente* y *constituyente* –de producción de unas nuevas instituciones y de unas nuevas reglas de participación verdaderamente democráticas-. Este proceso tiene que ser capaz de inventar unas nuevas formas institucionales adaptadas al mundo actual, y de asegurar una democracia real dadas condiciones del presente. Es importante tener en cuenta que –a pesar de la urgencia histórica en la que nos encontramos- los procesos de transformación institucional son largos; y que las viejas instituciones continuarán gobernando *a pesar de estar muertas*. Saber encajar los procesos *instituyentes* y los procesos *destituyentes* es tarea imprescindible para evitar un vacío que podría ser la cuna de nuevas formas de fascismo. Para ello es necesario un ejercicio de crítica que considere cuál es el proceso de cambio institucional necesario, y cómo tienen que ser las nuevas instituciones que tienen que emerger –y que de hecho están ya emergiendo- de este largo proceso de lucha.

## 2.2 Crítica institucional

La *crítica institucional* nace durante los años 60 y 70, en un contexto de confrontación a las instituciones de la modernidad. La crítica de las instituciones se centraba en desmontar las instituciones modernas como espacios *de representación de la verdad*, y en reconocerlas como espacios de *producción de verdad*. Esta crítica reconocía las instituciones como *lugares no neutrales* sino de reproducción de las relaciones de dominio. Las luchas obreras, estudiantiles, feministas y anticoloniales de los años 60 y 70 hicieron entrar en crisis a las instituciones modernas del capitalismo. Lo que estas luchas pusieron en entredicho fue la noción de progreso a través de la cual las instituciones se legitimaban para seguir ejerciendo el dominio de clase, racial o étnica y de género. Las luchas obligaron al capital –y a las otras formas de dominio- a mutar para mantener su poder de mando sobre la sociedad. Para ello tuvo que neutralizar y absorber las críticas, y reciclarlas para su propio interés<sup>24</sup>. El capital también tuvo que transformar las instituciones<sup>25</sup>, e inventar nuevas formas de gobierno flexible<sup>26</sup> tanto en el mundo trabajo como en el conjunto de la sociedad.

Es en este contexto que surge la llamada *crítica institucional*. A pesar de que la crítica de las instituciones se expresó a través de luchas muy diferentes en ámbitos distintos, la *crítica institucional* emergió específicamente en el terreno del arte, y es en este campo en el que se ha continuado ampliando y desarrollando como tal. Es también en ese terreno donde posteriormente se ha engendrado lo que analizaremos como *nueva institucionalidad*.

La noción de *crítica institucional* fue inducida por Benjamin Buchloh en el célebre artículo *El arte conceptual de 1962 a 1969: de la estética de la administración a la crítica de las instituciones*. En él el autor analiza una nueva estela de artistas conceptuales que toman como objeto de trabajo y de crítica la misma institución artística. Como dice en el artículo: *la definición de lo estético pasa a ser una mera cuestión de convención lingüística que depende*

<sup>24</sup> Esta cuestión está muy bien explicada en Boltanski, L., & Chiapello, E. (2002) *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid. Akal

<sup>25</sup> El paso de las instituciones disciplinarias a las instituciones de la sociedad de control ha sido analizado por Gilles Deleuze en el texto «Post-scriptum sobre las sociedades de control». En Deleuze, G. (1996) *Conversaciones*. Valencia: Pre-textos

<sup>26</sup> Holmes, B. (2002) *La personalidad flexible. Hacia una nueva crítica cultural*. Disponible en: <http://eipcp.net/transversal/1106/holmes/es/> [consulta: 21.07.2012]

de un contrato legal y del discurso institucional (un discurso relacionado con el poder, no con el gusto) (Buchloh, 2004: 177). Si se quitan las últimas cuatro palabras se puede sustituir *estético* por *patológico, verdadero, productivo, sexualmente normal, racialmente normal* –o muchas otras palabras vinculadas con distintos tipos de instituciones y formas de dominio- y de ese modo comprender la transversalidad de la crítica institucional.

En el campo del arte, la crítica institucional pasó posteriormente un período en el que la misma *crítica* fue adoptada y absorbida por parte de las mismas instituciones. Durante los años 80 y 90 las instituciones artísticas elaboraron mecanismos destinados a criticar la institución desde el interior de la misma. Para ello se elaboran un conjunto de mecanismos a través de los cuales se establecen constantes *dudas* sobre la institución y su forma de construir la verdad sobre lo artístico –publicaciones, programas públicos, centros de investigación y de recursos, visitas pedagógicas, etc.

Fue a partir de los años 2000 cuando algunas instituciones artísticas empezaron a introducir un elemento novedoso en la construcción de la crítica institucional: la crítica social y los movimientos sociales. Esta forma de crítica desde *afuera* estaba relacionada con el hecho de transformar el papel de la cultura, la creatividad y las instituciones artísticas en las nuevas formas de trabajo y los modelos de desarrollo urbano propios del neoliberalismo. Permitted, durante un breve período de tiempo y en casos muy concretos, poner en práctica nuevas formas institucionales, hasta cierto punto *monstruosas*<sup>27</sup> en relación al papel que tenían que cumplir. Sirva como ejemplo el ciclo de experimentación institucional que desarrolló el MACBA<sup>28</sup> entre los años 2000 y 2008, durante el cual se puso en práctica un proceso de relación, y constitución interna, con distintos movimientos sociales de la ciudad de Barcelona<sup>29</sup>.

Este proceso de relación y autoconstitución de las instituciones artísticas con los movimientos sociales ha sido largamente estudiado y problematizado. Las oportunidades y los problemas que plantea son interpretables a primera vista, y no nos detendremos aquí a analizarlos con detalle<sup>30</sup>. Sin embargo es importante apuntar que estos experimentos dan pistas para imaginar y entender cómo se pueden construir nuevas formas institucionales. Lo *novedoso*<sup>31</sup> de este experimento es la idea de que las instituciones estén gobernadas desde *afuera*, y que se puedan llevar a cabo formas de autogobierno y autonomía social cada vez más complejas. El problema y el reto que abre es el de inventar una nueva institucionalidad capaz de servir a la complejidad de los deseos y necesidades de la sociedad, inventando nuevos mecanismos de participación y decisión verdaderamente democráticos. Para ello Internet y las nuevas tecnologías<sup>32</sup> deberán tener un papel fundamental sin el cual no se pueden imaginar esas nuevas formas institucionales. Será necesario, a su vez, que se mantengan vivos unos movimientos sociales –que a su vez también son impensables sin el mundo de la red- que puedan *afectar* y transformar constantemente las instituciones, y entablar un conflicto político.

## 2.2.1 Desafección y crítica institucional

La crisis de las instituciones políticas existentes y su incapacidad para responder al presente está también conllevando un creciente descrédito institucional. Se trata de un descrédito

<sup>27</sup> Un texto sobre el carácter monstruoso de la nueva institucionalidad puede encontrarse en <http://eipcp.net/transversal/0508/universidadnomada/es> [consulta: 20.07.2012]

<sup>28</sup> Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona

<sup>29</sup> Ribalta, J. (2010) *Experimentos para una nueva institucionalidad*. Disponible en: [http://www.macba.cat/PDFs/jorge\\_ribalta\\_colleccio\\_cas.pdf](http://www.macba.cat/PDFs/jorge_ribalta_colleccio_cas.pdf) [consulta: 12.07.2012]

<sup>30</sup> En el archivo online de Transversal se pueden encontrar numerosos artículos sobre nueva institucionalidad: <http://eipcp.net/transversal> [consulta: 29.07.2012]

<sup>31</sup> Es necesario decir que este proceso de relación de las instituciones con la crítica social y los movimientos sociales poco tiene de novedoso en lugares como Latinoamérica, donde se han desarrollado procesos interesantes de relación de estos no con instituciones artísticas sino *directamente* políticas.

<sup>32</sup> Durante el texto se usará recurrentemente la noción de nuevas tecnologías. Aunque ya poco tienen de nuevas la expresión permite hacer referencia de forma breve a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

subjetivo que surge como respuesta a la misma crisis de las instituciones y que tiene orígenes distintos y se manifiesta de formas también distintas. El descrédito generalizado hacia los partidos políticos y sindicatos o la tendencia siempre alcista de la abstención<sup>33</sup> son algunos de los síntomas más evidentes y conocidos. Sin embargo lo que aquí nos interesa son las formas mediante las cuales el descrédito institucional se organiza se convierte en crítica de las instituciones políticas. Podemos identificar dos formas a través de las cuales esto sucede. Por un lado encontramos un conjunto de repuestas y prácticas que intentan ubicarse *fuera* de la esfera institucional, y por el otro, procesos que intentan ubicarse *dentro* y *contra* estas mismas instituciones, con el objetivo de transformarlas. En el primer caso consideramos ejemplos vinculados a la autogestión y al cooperativismo, que intentan crear espacios independientes a las esferas de producción, consumo y relaciones capitalistas. En estos casos la autonomía<sup>34</sup> se entiende como estar *aparte*, y producir un conjunto de normas para una comunidad reducida y determinada que pretende ubicarse en un supuesto *afuera* de la sociedad. En Catalunya, con una fuerte tradición anarquista, se pueden encontrar múltiples ejemplos como Ca La Fou<sup>35</sup>, la Cooperativa Integral Catalana<sup>36</sup> o Can Piella<sup>37</sup>. En el segundo caso encontramos ejemplos de movilizaciones y grandes movimientos que se reconocen dentro de la esfera institucional – puesto que reconocen que las instituciones producen la subjetividad- y por lo tanto tienen por objetivo producir una transformación de dichas instituciones. El objetivo es establecer unas nuevas reglas de juego para el conjunto de la sociedad, y construir nuevas formas de institucionalidad que permitan una revisión *realmente* democrática constante de dichas reglas de juego –normas-. En este caso la autonomía es entendida como producción conjunta de normas para el conjunto de la sociedad. La *auto* definición de las *normas* no se da a partir de una comunidad reducida para la misma comunidad sino a partir del conjunto de la sociedad y para el mismo conjunto de la sociedad. Esto evidentemente plantea distintas cuestiones importantes respecto a la toma de decisiones, a las formas de participación y a la escalabilidad, cuestiones que consideraremos en el último apartado de este documento.

Como hemos visto, estas dos posiciones tienen claras diferencias, pero muchas veces funcionan conjuntamente y se articulan, como ha sido en el caso del mismo #15m. Sin embargo se puede decir que sólo en el segundo caso –el de los movimientos que asumen el espacio institucional como el espacio de la intervención política- se puede hablar seriamente de crítica institucional.

El nuevo ciclo de movimientos en todo el mundo se caracteriza por una fuerte crítica a las formas de gobierno y a las instituciones políticas, acusándolas de ser corruptas y de no estar al servicio de los intereses y necesidades de la sociedad. Sirva como muestra de ello el grito destituyente que ha cruzado el Mediterráneo, desde el *Dégagé* en Túnez, hasta el *Erhal* en Egipto y el *No nos representan* en España<sup>38</sup>. En el Reino de España el #15m ha empezado como una crítica institucional y política, con *Democracia Real Ya!*, y a día de hoy dicha crítica ha madurado y se ha consolidado hablando de proceso constituyente y llevando a cabo las acciones de Rodea el Congreso. Como veremos a continuación la crítica institucional, y especialmente la cuestión de la democracia en sentido fuerte, están al orden del día para todos

<sup>33</sup> Ver <http://ictlogy.net/sociedadred/20110616-quienes-y-cuantos-son-los-indignados-delimitando-la-protesta/> [consulta: 20.11.2012]

<sup>34</sup> La noción de autonomía [auto-nomos] permite entender el carácter de la nueva institucionalidad. Se trata de inventar dispositivos institucionales que no impongan normas desde arriba sino que permitan a la misma sociedad definir sus propias normas.

<sup>35</sup> Ver <http://www.calafou.org> [consulta 09.10.2012]

<sup>36</sup> Ver <http://cooperativa.cat> [consulta 09.10.2012]

<sup>37</sup> Ver <http://www.canpiella.cat/> [consulta 09.10.2012]

<sup>38</sup> A ese respecto es interesante el análisis semiológico que hace Miguel Mellino, sobre los lenguajes y gritos de los movimientos, en AA.VV (2011). *Libeccio d'oltremare. Il vento delle rivoluzioni del Nord Africa si estende all'Occidente*. Roma: Ediesse



los nuevos movimientos. Veamos entonces cómo la crítica institucional puede convertirse en proceso instituyente y constituyente, en producción de nueva institucionalidad.

## 2.3 Nueva institucionalidad

### 2.3.1 Movimientos políticos y tecnopolítica

Como hemos insinuado en el principio del documento existe la necesidad de un cambio profundo de las instituciones existentes a través de la potencia de los movimientos en red. Este análisis nos lleva directamente al terreno de lo que se ha venido llamando *tecnopolítica*<sup>39</sup>. En el libro reciente *Tecnopolítica, Internet y R-Evoluciones*<sup>40</sup> se describe la *tecnopolítica* como el *uso táctico y estratégico de las herramientas digitales para la organización, comunicación y acción colectiva* (AAVV, 2012: 98) Es necesario, sin embargo, no considerar las herramientas digitales desde un punto de vista meramente utilitarista, y tener en cuenta que estas implican –de forma inmediata- unas nuevas formas de organización, de comunicación y de hacer política. El #15m no sólo está caracterizado por el uso de la red sino por integrar la forma-red como sus estructuras elementales de constitución, funcionamiento y organización.

La Primavera árabe<sup>41</sup> ha demostrado que las nuevas tecnologías son hoy en día imprescindibles para llevar a cabo un proceso revolucionario. De la misma forma que en cada momento histórico se han utilizado las tecnologías del momento para transformar la sociedad, hoy es necesario reapropiarse de las tecnologías de la información y la comunicación. En una sociedad que se define tanto por su escala global como por unas relaciones sociales fragmentarias, la red permite construir nuevos vínculos y unas formas de organización adaptadas a la sociedad actual. La *tecnopolítica* está cambiando radicalmente el paradigma de la política, como veremos a continuación. Este cambio no sólo se produce en las formas de organización sino de comunicación, de subjetividad y de transmisión de afectos y pasiones. El uso de las nuevas tecnologías ha hecho posible, a grandes rasgos, las siguientes innovaciones en el terreno de la práctica política.

Por una parte está permitiendo nuevas formas de difusión y contagio de la revuelta. La ola global de movimientos sociales que está atravesado el planeta de un lado a otro desde hace dos años – Túnez, Egipto, Siria, Libia, España, Portugal, Israel, Grecia, Francia, Reino Unido, Islandia, Alemania, Rusia, Malasia, China, Chile, EEUU, Canadá, México, Yemen- no sería posible sin el uso de las nuevas tecnologías. Por una parte el contagio afectivo y la velocidad de éste serían impensables, por no hablar de la organización de un acontecimiento político global en 1.000 ciudades distintas como fue el #15o. Por otra parte, la transmisión de las formas de organización de un territorio a otro tampoco sería posible. Hay un conjunto de elementos que funcionan y que son reproducidos de un contexto en otro, de forma diferente y con resultados diferentes: el uso de Twitter, la ocupación de las plazas o la desobediencia pacífica. Los elementos organizativos y los afectos son transmitidos gracias a las herramientas digitales.

En segundo lugar el mismo proceso de organización interna de los movimientos está cambiando radicalmente. Aunque hay diferencias evidentes entre movimientos distintos en cuanto al uso de las herramientas digitales, las nuevas formas de organización serían impensables sin el uso de estas; de las más básicas –como las listas de correo- a las más

<sup>39</sup> Para un análisis muy interesante y novedoso sobre estas cuestiones se puede consultar la investigación que está desarrollando el grupo Datanalysis15m <http://datanalysis15m.wordpress.com/> [consulta: 20.11.2012]

<sup>40</sup> AA.VV (2012). *Tecnopolítica, Internet y R-evoluciones*. Barcelona: Icaria

<sup>41</sup> Usamos la noción *Primavera árabe* a sabiendas de que se trata de un concepto producido por los medios de comunicación que explica de forma muy pobre el largo ciclo de transformación que se está desarrollando desde hace dos años en todo el Magreb.

“avanzadas”<sup>42</sup> –como el Twitter, el mumble o los pads. La *tecnopolítica* ha permitido una ruptura con la cultura organizativa y comunicativa de la vieja izquierda. La cultura digital, unida a la quiebra de los *metarrelatos* de la modernidad y el escenario de creciente precarización, conlleva la generación de unas prácticas políticas *postideológicas* y *postidentitarias* –en tanto que no operan de una forma esencialista entorno a unas figuras e ideas concretas e inmutables, sino a unos ámbitos de acción siempre de forma amplia, transversal y pragmática-, en las que la militancia y la participación ya no se definen bajo criterios de pertenencia ni identidad sino entorno a problemas y necesidades concretas. Sirvan como ejemplo las distintas plataformas que han emergido para luchar en ámbitos concretos como la vivienda (PAH), la sanidad (PARS), la universidad (PUDUP) o la misma democracia (DRY). Son también ejemplares las mareas multicolor en Madrid, como forma de agregación heterogénea. Se trata, en todos los casos, de experimentos de nuevas formas de institucionalidad. En la primera parte de este documento *Neutralidad de la red y ética hacker*, se describe, además, todos los aspectos relacionados con cómo los nuevos movimientos están adoptando formas de organización propias de la cultura de las comunidades hacker: la organización transversal y distribuida, la desintermediación de la política o la forma de operar y expandirse por medio de un código fuente abierto.

El uso de las nuevas tecnologías también está permitiendo nuevas formas de acontecimiento en el espacio metropolitano. Las revueltas en Egipto fueron el embrión de nuevas movilizaciones en forma de enjambre [*swarming*], o *ciberturbas*<sup>43</sup> que se desplazaban de un punto al otro de El Cairo mediante el uso de las nuevas tecnologías. El #15m ha sido la constatación de esta nueva forma de salir a la calle y de ocupar el espacio urbano. Las acampadas en las plazas, por ejemplo, no hubieran sido posibles sin los *hashtags* necesarios para concatenar la multitud. Las distintas acciones que se realizan desde ámbitos del #15m en el espacio urbano –ocupaciones, bloqueos, manifestaciones, protestas, concentraciones– serían también impensables sin una relación de simbiosis con la red. Es por todo esto que la relación orgánica entre el *geoterritorio* –el territorio físico– y el *cyberterritorio* –el territorio digital– es uno de los elementos fundamentales para entender las nuevas prácticas políticas. La organización en forma de enjambre parte de una nueva forma de toma de decisiones a través lo que puede denominarse *mente-colmena*, o *conciencia-red*, en la que una multitud de actores toma decisiones sobre sus acciones en tiempo real y de forma colectiva. Esto no sería posible sin los múltiples *inputs* y relaciones que se establecen a través de las nuevas tecnologías y de redes sociales como Twitter. Si los acontecimientos políticos están marcados por la forma-enjambre, la organización está marcada por la forma-catalizador. Esta separación, aún siendo simplificadora, sirve para comprender que existen momentos de decisión y momentos de acción, y que cada uno requiere de una forma de organización concreta<sup>44</sup>. Tanto las unas como las otras están definidas por la forma-red como estructura emergente y predominante.

Finalmente la tecnopolítica también está haciendo posibles nuevas metodologías antirepresivas y de autodefensa. Un ejemplo evidente es la vuelta masiva a la Plaza Catalunya de Barcelona tras el desalojo del 27 de Mayo del 2011. La violencia policial fue gravada y *twitteada* por centenares de personas dispositivos móviles, lo que se convirtió en una llamada a la que respondieron inmediatamente miles de personas, y que hizo posible la reocupación de la plaza. Una situación similar se produjo con la violencia policial contra integrantes de

<sup>42</sup> Por supuesto aquí no definimos *básicas* y *avanzadas* en términos de complejidad sino en términos de menor o mayor difusión y uso.

<sup>43</sup> Sobre la noción de *ciberturbas* puede consultarse en: De Ugarte, D. (2012) *El poder de las redes*. Buenos Aires: Aurelia libros; y en Urrutia, J. (2003). *Aburrimiento, rebeldía y ciberturbas*. Disponible en: [http://juan.urrutiaelejalde.org/files/2012/02/aburrimiento\\_rebeldia\\_ciberturbas.pdf](http://juan.urrutiaelejalde.org/files/2012/02/aburrimiento_rebeldia_ciberturbas.pdf) [consulta: 14.07.2012]

<sup>44</sup> Sobre tácticas y formas de organización en la era de la red, y sobre la diferencia entre enjambres y catalizadores, ver: Levi, S. (2012). *Notas para una r-evolución 2 (versión 1.1): Segunda fase: vicios vs nuevas virtudes tácticas*. Disponible en: <http://conservas.tk/tacticas/> [consulta: 18.07.2012]

#OccupyWallStreet en el puente de Brooklyn, lo que supuso el punto de partida de expansión del movimiento. A raíz de este potencial se han desarrollado proyectos como People Witness<sup>45</sup>, que, entre otras cosas, invita a portadores de móviles 3G a grabar y difundir en la red situaciones de represión y violencia policial.

A estos elementos se pueden agregar muchos otros. Es necesario añadir, sin embargo, que la innovación en estos campos se producirá en el mismo terreno la práctica política de los nuevos movimientos.

### 2.3.2 Transformar la institucionalidad a través de la red

De la misma forma que la red es central para la organización de luchas capaces de transformar radicalmente las instituciones existentes, es necesario construir nuevas formas de institucionalidad adaptadas al paradigma de la red. Recuperando la cita de Castells de más arriba podemos decir que las instituciones políticas actuales se encuentran completamente desfasadas respecto al paradigma de la sociedad-red. Son instituciones que –aparte de todas sus otras deficiencias- funcionan mediante procedimientos arcaicos. En este punto la red y las nuevas tecnologías se presentan como oportunidades para construir unas formas institucionales y constitucionales novedosas y radicalmente democráticas.

Es importante tener en cuenta que la adaptación de las instituciones al paradigma de la red no implica inmediatamente más democratización. Como explican Michael Hardt y Antonio Negri en sus obras *Imperio* (2000) y *Multitud* (2004), las formas de gobierno del capitalismo global están mutando y adaptándose a la forma-red, sin la cual no podrían gobernar la complejidad de la sociedad planetaria. Las nuevas instituciones de la democracia tendrán que tomar la red no sólo como su estructura y forma de funcionamiento sino como la forma fundamental de participación democrática y de decisión común sobre los asuntos comunes. Esto implica transformar los mecanismos actuales mediante los que se toman las decisiones, y adaptar la misma arquitectura institucional a la arquitectura de la red. Hardt y Negri hacen una observación interesante respecto a las revueltas egipcias, dando la vuelta a los argumentos de aquellos que intentan encajarlas en el paradigma clásico de la democracia liberal. En el artículo *Arabs are democracy's new pioneers*<sup>46</sup> describen cómo la revuelta se organizó sin un centro de liderazgo sino de forma distribuida, a través de las redes sociales, y apuntan: *The insurrections of Arab youth are certainly not aimed at a traditional liberal constitution that merely guarantees the division of powers and the regular electoral dynamic, but rather at a form of democracy adequate to the new forms of expression and needs of the multitude*. Las constituciones e instituciones actuales –liberales o republicanas- están fundadas en la gelificación y petrificación de procesos constituyentes. Se trata de investigar, por el contrario, cómo inventar nuevas formas institucionales y constitucionales que tengan su fundamento en la misma potencia distribuida de la sociedad en red, en un poder constituyente capaz de producir normas, pero de no ser normativizado<sup>47</sup>. En su último libro conjunto *Questo non è un manifesto*<sup>48</sup> Hardt y Negri ensayan lo que llaman una agenda por una nueva división de poderes, y prueban de dar respuesta a la crisis actual de la división de poderes, imaginando cómo el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial –así como las relaciones entre los tres- pueden ser reinventados. Aunque en el libro esta cuestión es considerada de forma breve se trata de una apuesta novedosa que los autores ponen sobre la mesa y que sin duda es una cuestión central en la reinvencción de

<sup>45</sup> Ver <http://peoplewitness.wordpress.com> [consulta: 18.07.2012]

<sup>46</sup> Hardt, M., Negri, A. (2011) Arabs are democracy's new pioneers. Disponible en: <http://www.guardian.co.uk/commentisfree/2011/feb/24/arabs-democracy-latin-america> [consulta: 18.07.2012]

<sup>47</sup> Así como el debate sobre nueva institucionalidad ha sido mucho más trabajado y elaborado durante estos años, el debate sobre lo que podríamos llamar *nueva constitucionalidad* es relativamente reciente y embrionario. Algunos materiales sobre este ámbito pueden encontrarse en el seminario *La costituzione del comune*, organizado por UniNomade en Roma el 27 y 28 de Octubre del 2012 <http://www.uninomade.org/la-costituzione-del-comune-materiali/> [consulta: 20.11.2012]

<sup>48</sup> Hardt, M., Negri, A. (2012) *Questo non è un manifesto*. Milán: Feltrinelli

las instituciones, de las formas de gobierno y de la misma democracia. Hardt i Negri explican la necesidad de transformar estos tres poderes para que se adapten a las actuales estructuras productivas, basadas en la forma-red y en la cooperación. Indican la necesidad de pensar el poder de forma federativa, no en sentido descentralizado sino distribuido, de forma que la forma de gobierno realmente democrático sea inmanente a estructura en red de la cooperación social productiva. En su apuesta falta un análisis de la centralidad de las nuevas tecnologías como forma de lograr esta innovación democrática.

A la agenda por una nueva división de poderes que proponen Hardt y Negri hay que añadir que Internet ofrece también la posibilidad de llevar a cabo lo que Pierre Rosanvallon llama mecanismos de *contrademocracia*<sup>49</sup>. Estos mecanismos tienen que servir para que la ciudadanía pueda *vigilar, denunciar y calificar* a los gobernantes, en un proceso de control permanente de las instituciones. La red abre la posibilidad de construir unas nuevas reglas de participación, en las que la sociedad pueda decidir de forma autónoma, a través de una implicación directa de las minorías y de los movimientos sociales.

Finalmente, la red permite implementar un gran ventanal de propuestas de democratización: transparencia y datos abiertos, simplificación burocrática, grabación y retransmisión de plenos, nuevas formas de relación entre ciudadanía y gobierno, votaciones y referéndums online, migración e implementación de software libre, nuevas formas de participación digital, construcción de centros ciudadanos de recursos y tecnologías digitales.

Existen múltiples ejemplos que permiten imaginar y observar experimentos de estas nuevas formas de institucionalidad. Es conocido el proyecto pionero que se desarrolló en Amsterdam a mediados de los años 90. Tras una larga estela dejada por la cultura y las comunidades hacker, en 1994 se inició el proyecto Amsterdam Digital City –conocido de forma abreviada como DDS, en holandés-. Se trató de un experimento que tenía por objetivo establecer unas nuevas formas de participación política en la ciudad, mediante las cuales los ciudadanos podían informarse y decidir sobre cuestiones políticas a través de una red de Internet instalada para ello. El proyecto tuvo un gran éxito entre los residentes, y aunque no es icónico de unas nuevas formas institucionales, si lo es de unas nuevas formas de participación a través del mundo digital.

En la actualidad podemos encontrar muchos otros ejemplos. El más interesante de todos ellos es quizás el de la reciente constitución Islandesa, redactada mediante un proceso participativo a través de Internet y de las redes sociales<sup>50</sup>. Tras la llamada revolución silenciosa –puesto que ningún medio habló de ella para evitar el efecto contagio- a través de la que se decidió no pagar la deuda socializada de los bancos y exigir responsabilidades a los que habían llevado el país a la ruina, la sociedad islandesa decidió emprender un proceso constituyente. Se llevó a cabo un primer proceso participativo a través del cual se eligieron 25 representantes que plantearon sus propuestas generales. A partir de estas propuestas se desarrolló un proceso participativo de varios meses a través de plataformas como Facebook, Twitter, Youtube o los mismos foros de la web de la constitución, y se redactó el texto definitivo. En Islandia también ha sido muy interesante el proyecto de Better Reykjavik<sup>51</sup>, un proceso participativo para decidir a través de la red sobre las políticas públicas en la capital islandesa. Los ciudadanos podían presentar propuestas para mejorar la ciudad, que posteriormente eran estudiadas, votadas e implementadas.

Ejemplos muy similares al de la redacción de la constitución islandesa se dan en Brasil, donde las políticas públicas muy avanzadas en relación a Internet han dado frutos interesantes en lo que respecta a nueva formas de participación distribuida. Es interesante el caso de la redacción del Marco Civil de Internet –el conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de la

<sup>49</sup> Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.

<sup>50</sup> Web de la Constitución Islandesa en inglés: <http://www.stjornlagarad.is/english/> [consulta: 11.07.2012]

<sup>51</sup> Ver <http://citizens.is/> [consulta: 13.11.2012]

red- que fue redactado, al igual que la constitución islandesa, a través de un proceso participativo online. En la región de Rio Grande do Sul, en el Sur de Brasil, es donde se están desarrollando los experimentos políticos más interesantes. Sirva como ejemplo el proyecto del Gabinete Digital<sup>52</sup>, la conexión online del gobierno con la ciudadanía.

Democracia Real Ya! ha planteado también la interesante propuesta de la Democracia 4.0<sup>53</sup>, mediante la cual se demuestra que es técnica y legalmente posible que los ciudadanos participemos a través de Internet en las votaciones del parlamento. De esta forma sería posible participar en todas y cada una de las decisiones que se toman durante los cuatro años de legislatura, constituyendo un verdadero parlamento digital.

Son comunes las críticas que banalizan este tipo de ejemplos y procesos. A veces los acusan de ser poco escalables, y se dice por ejemplo que el proceso constituyente islandés a través de Internet es impensable a una escala mayor, como por ejemplo la de la Unión Europea. Sin embargo, que dichos mecanismos pudieran extenderse y aplicarse a territorios mucho mayores y de forma más recurrente no está imposibilitado por cuestiones técnicas sino por falta de voluntad política. La capacidad de hacerlo depende de construir arquitecturas online más complejas, así como de invertir más tiempo y más recursos humanos y económicos. Los problemas de escalabilidad de ejemplos como *Liquid democracy*<sup>54</sup> –herramienta digital para la toma de decisiones desarrollada por el Partido Pirata alemán- se derivan de errores de aplicación. Se trata de herramientas diseñadas para operar a una escala menor, y que quedan desbordadas cuando crecen exponencialmente los usuarios.

La escalabilidad es por lo tanto un asunto problemático, pero no una frontera insuperable, y esta es a veces una cuestión obviada por aquellos que hacen apología del autogobierno y la autogestión, como las corrientes anarquistas o algunos intelectuales de gran importancia. Algunos autores como Murray Bookchin o Elinor Ostrom han planteado propuestas que permiten imaginar cómo se podrían llevar a cabo formas de escalabilidad, pero que no dejan de ser parciales e insuficientes. Tanto el *confederalismo*<sup>55</sup> de Bookchin como la *gobernanza policéntrica*<sup>56</sup> de Ostrom son una aproximación a cómo podría imaginarse un la arquitectura de un nuevo sistema de participación distribuido, pero pasan por alto cómo se llevarían a cabo las formas de decisión y participación a grandes escalas. En un libro reciente<sup>57</sup> David Harvey recupera este debate tomando como referencia estos dos autores, y plantea precisamente que es necesario inventar formas de decisión común y autogobierno entorno a problemas de escala mayor, como por ejemplo el cambio climático. En este punto el autor habla de la necesidad de implementar principios de jerarquía, que permitan tomar decisiones que no se pueden tomar de forma horizontal. Lo que Harvey -y sus dos interlocutores, Bookchin y Ostrom- olvidan es el inmenso potencial de las nuevas tecnologías, que permiten formas de decisión multitudinarias que rompen tanto con la horizontalidad asamblearia como con los principios autoritarios de las jerarquías. La red, a diferencia de estos dos principios, permite formas de toma de decisiones que se articulan alrededor del principio de la transversalidad, de la delegación de confianza, y de formas complejas de toma de decisiones que no pasan por el simple consenso asambleario ni de la democracia directa. Es a partir del análisis de la red y de Internet como herramienta y como nuevo paradigma de la política, que es posible pensar en nuevas formas de participación y de escalabilidad de proyectos *realmente* democráticos.

<sup>52</sup> Ver <http://gabinetedigital.rs.gov.br/> [consulta: 14.07.2012]

<sup>53</sup> Ver <http://demo4punto0.net/> [consulta: 14.07.2012]

<sup>54</sup> Ver <http://liquidfeedback.org/> [consulta: 28.07.2012]

<sup>55</sup> Ver Bookchin, M. (1989) *The meaning of confederalism*. Disponible en: [http://dwardmac.pitzer.edu/Anarchist\\_Archives/bookchin/gp/perspectives20.html](http://dwardmac.pitzer.edu/Anarchist_Archives/bookchin/gp/perspectives20.html) [consulta: 12.12.2012]

<sup>56</sup> Ostrom, E. (2010) Beyond Markets and States: Polycentric Governance of Complex Economic Systems. *American Economic Review*, 100, Julio, pp. 1-33. Disponible en: <http://bnp.binghamton.edu/wp-content/uploads/2011/06/Ostrom-2010-Polycentric-Governance.pdf> [consulta: 22.11.2012]

<sup>57</sup> Ver Harvey, D. (2012) *Revel Cities*. Nueva York: Verso

Finalmente es necesario añadir que para una radicalización de la democracia a través de las nuevas tecnologías es fundamental considerar como centrales tanto los debates en torno a la neutralidad de la red como los debates alrededor de la brecha digital. Es necesario un acceso universal e incondicional a la red, sin ningún tipo de discriminación, para que las nuevas formas de participación y decisión sean lo más democráticas posibles. De lo contrario, se corre el riesgo de reproducir formas de desigualdad, en las que las personas y sociedades con más recursos tienen más posibilidad de decidir sobre los asuntos comunes –tal y como pasa hoy en día–.

Para un análisis extendido sobre la neutralidad de la red y la brecha digital puede consultarse la primera parte de este documento Neutralidad de la red y ética hacker.

## Conclusiones

Durante el proceso de trabajo llevado a cabo para la elaboración de este documento se discutió en un espectro muy amplio de hipótesis y problemáticas. En las cuatro discusiones de grupo que se han llevado a cabo se han puesto sobre la mesa un conjunto de elementos que enfocan de forma novedosa la relación entre transformación política e Internet. En la redacción del documento se han desarrollado todos estos elementos, enriqueciendo y completando la discusión mediante referencias teóricas, bibliográficas y de experiencias concretas. El proceso de investigación da muestra de la emergencia de una nueva forma de hacer política que supone un cambio sustancial en relación a las experiencias precedentes. La influencia de las prácticas del mundo hacker en los nuevos movimientos afecta no solo a su forma sino al propio ADN de estos y sus prácticas. Los nuevos movimientos no sólo usan la red como una herramienta sino que la integran transformando las mismas prácticas y formas de organización y subjetivación. Desde este punto de vista Internet deviene un espacio político fundamental, y es por ello que se libran batallas para su control y privatización, y a también por su defensa incondicional.

Los movimientos expresan, como lo hicieron las primeras comunidades hacker que dieron origen a Internet, que la red es libre o no es red; y que la lucha por mantener un Internet libre y neutral es coextensiva a la lucha por una democracia real. A la vez el acceso a la red abre el debate del acceso a la información y a la transparencia, modelo que afecta directamente a los gobiernos del mundo y a la necesidad de poner a disposición de la ciudadanía toda esa información que tiene que ver con la gestión de lo que es de todos, de lo común. Este nuevo contexto apunta también, por lo tanto, a un cambio sustancial de las instituciones y de las formas de gobierno. En el documento se han considerado algunos ejemplos concretos como la Amsterdam Digital City, el Gabinete Digital en Rio Grande do Sul, Better Reykjavik en Islandia o el *software* Liquid Feedback utilizado por el Partido Pirata o la nueva constitución Islandesa, redactada de forma distribuida a través de Internet. Este conjunto de experiencias relativas a los nuevos movimientos y a nuevas formas institucionales son desafío y una oportunidad para la reinvencción de la democracia en la sociedad-red. Este documento no deja de ser un enfoque general a todas estas cuestiones, y en ciertos aspectos es necesario profundizar más las discusiones. Sabemos, sin embargo, que como nos han demostrado las experiencias que nos han permitido elaborar esta investigación, las nuevas prácticas y la innovación surge de los mismos movimientos, y que es siempre a partir de estos que podremos seguir avanzando e inventando nuevas formas de hacer política y transformar la sociedad.

## Bibliografía

- AA.VV (2012). *Tecnopolítica, Internet y R-evoluciones*. Barcelona: Icaria.
- AA.VV (2011). *¿Quiénes son los mercados y cómo gobiernan?*. Barcelona: Icaria
- AA.VV (2011). *Libeccio d'oltremare. Il vento delle rivoluzioni del Nord Africa si estende all'Occidente*. Roma: Ediesse
- Boltanski, L., & Chiapello, E. (2002) *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid. Akal
- Bookchin, M. (1989) *The meaning of confederalism*. Disponible en:  
[http://dwardmac.pitzer.edu/Anarchist\\_Archives/bookchin/gp/perspectives20.html](http://dwardmac.pitzer.edu/Anarchist_Archives/bookchin/gp/perspectives20.html) [consulta: 12.12.2012]
- Buchloh, B. (2004) «El arte conceptual de 1962 a 1969: de la estética de la administración a la crítica de las instituciones». En Buchloh, B. (2004) *Formalismo e historicidad*. Madrid: Akal
- Castells, M. (1996) *La era de la información: Economía, sociedad y cultura* (vol I) La Sociedad Red. Madrid: Alianza
- \_\_\_\_\_ (1999) «La crisis del estatismo industrial y el colapso de la Unión Soviética» en *La era de la información: Economía, sociedad y cultura* (vol III) Fin de Milenio. Madrid: Alianza
- \_\_\_\_\_ (2002). «La cultura d'Internet». En Castells, M. (2002) *La Galàxia Internet*. Barcelona: Plaza & Janés.
- \_\_\_\_\_ (2002). «La divisòria digital: una perspectiva global». En Castells, M. (2002) *La Galàxia Internet*. Barcelona: Plaza & Janés.
- \_\_\_\_\_ (2011) La gran desconexión. Disponible en:  
<http://www.lavanguardia.com/opinion/articulos/20110226/54120006572/la-gran-desconexion.html> [consulta: 29.07.2012]
- \_\_\_\_\_ (2012). «Redes de indignación y esperanza». Madrid: Alianza
- Consejo de Europa. (2010) *Declaration of the Committee of Ministers on network neutrality*. Disponible en: <https://wcd.coe.int/ViewDoc.jsp?id=1678287> [consulta 24.07.2012]
- Cullell, C. (2012) «La neutralitat de la xarxa i el dret d'accés a un Internet obert». En: *Nous Horitzons*, 204, pp. 60-64.
- Datanalysis15m (2013). *Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas*. Barcelona: UOC
- Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Disponible en:  
<http://www.itu.int/wsis/index-es.html> [consulta: 19.07.2012]
- De Ugarte, D. (2012) *El poder de las redes*. Buenos Aires: Aurelia libros.
- Deleuze, G. (1996) «Post-scriptum sobre las sociedad de control». En Deleuze, G. (1996) *Conversaciones*. Valencia: Pre-textos
- Hardt, M; Negri, A. (2002) *Imperio*. Barcelona: Paidós
- \_\_\_\_\_ (2004) *Multitud*. Madrid: Debate
- \_\_\_\_\_ (2011) *Commonwealth*. Madrid: Akal
- \_\_\_\_\_ (2011) *Arabs are democracy's new pioneers*. Disponible en:  
<http://www.guardian.co.uk/commentisfree/2011/feb/24/arabs-democracy-latin-america> [consulta: 18.07.2012]
- \_\_\_\_\_ (2012) *Questo non è un manifesto*. Milán: Feltrinelli
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal
- \_\_\_\_\_ (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal
- \_\_\_\_\_ (2012). *Revel Cities*. Nueva York: Verso
- Himanen, P. (2001). *The hacker ethic and the spirit of the Information Age*. Londres: Secker & Warburg.
- Holmes.B. (2002) *La personalidad flexible. Hacia una nueva crítica cultural*. Disponible en:  
<http://eipcp.net/transversal/1106/holmes/es/> [consulta: 21.07.2012]

- Levi, S. (2012). [Notas para una r-evolución 2 \(versión 1.1\): Segunda fase: vicios vs nuevas virtudes tácticas](http://conservas.tk/tacticas/). Disponible en: <http://conservas.tk/tacticas/> [consulta: 18.07.2012]
- Ley número 20.453, de 18 agosto, de la Ley General de Telecomunicaciones. *Boletín Oficial del Estado*, 26 de Agosto del 2010, Núm. 39.746. Disponible en: [http://www.subtel.gob.cl/prontus\\_subtel/site/artic/20100826/asocfile/20100826145847/ley\\_20453\\_neutralidad\\_de\\_red.pdf](http://www.subtel.gob.cl/prontus_subtel/site/artic/20100826/asocfile/20100826145847/ley_20453_neutralidad_de_red.pdf) [consulta: 22.07.2012]
- Monterde, A. (2011) *La potencia de la cooperación en la plaza global*. Disponible en: <http://madrilonia.org/2011/05/la-potencia-de-la-cooperacion-se-encarna-en-la-plaza-global/> [consulta: 22.07.2012]
- Mosseberger, K., Tolbert, C., & McNeal, R. (2008). *Digital Citizenship: The Internet, Society, and Participation*. Cambridge: MIT Press
- Mosseberger, K., Tolbert, C., & McNeal, R. (2008). *Digital Citizenship: The Internet, Society, and Participation*. Cambridge: MIT Press
- Negri, A. (1994) Poder constituyente. Ensayo sobre las alternativas de la modernidad. Madrid: Libertarias-Prodhufi
- Norris, P. (2003). *Digital Divide? Civic Engagement, Information Poverty and the Internet in Democratic Societies*. Cambridge: Cambridge University Press
- Observatorio Metropolitano de Madrid (2010). *La crisis que viene*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- \_\_\_\_\_. (2011). *Crisis y revolución en Europa*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- ONU. (2011). *Report of the Special Rapporteur on the promotion and protection of the right to freedom of opinion and expression*. Disponible en: [http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/17session/A.HRC.17.27\\_en.pdf](http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/17session/A.HRC.17.27_en.pdf) [consulta: 25.07.2012]
- Ostrom, E. (1990). *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_. (2010) Beyond Markets and States: Polycentric Governance of Complex Economic Systems. *American Economic Review*, 100, Julio, pp. 1-33. Disponible en: <http://bnp.binghamton.edu/wp-content/uploads/2011/06/Ostrom-2010-Polycentric-Governance.pdf> [consulta: 22.11.2012]
- Parlamento Europeo. (2011). *Resolución del Parlamento Europeo sobre la internet abierta y la neutralidad de la red en Europa*. Disponible en: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+MOTION+B7-2011-0572+0+DOC+XML+V0//ES> [consulta 25.07.2012]
- Raymond, E. (1999). *The cathedral and the bazaar*. Sebastopol: O'Reilly Media
- Raymond, E. (2001) *Cómo convertirse en hacker*. Disponible en: <http://biblioweb.sindominio.net/telematica/hacker-como.html> [consulta: 20.07.2012]
- Rheingold, H. (2004). *Multitudes inteligentes*. Barcelona: Gedisa.
- Ribalta, J. (2010) *Experimentos para una nueva institucionalidad*. Disponible en: [http://www.macba.cat/PDFs/jorge\\_ribalta\\_colleccio\\_cas.pdf](http://www.macba.cat/PDFs/jorge_ribalta_colleccio_cas.pdf) [consulta: 12.07.2012]
- Rodríguez, E. (2013). *Hipótesis democracia. Quince tesis para una revolución anunciada*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.
- Sánchez Almeida, C. (2009) *Las desigualdades de la banda ancha*. Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/02/10/navegante/1234251609.html> [consulta: 29.07.2012]



- Sánchez Cedillo, R. (2011). *El 15m como insurrección del cuerpo-máquina*. Disponible en: [http://www.universidadnomada.net/IMG/pdf/15\\_CuerpoMaquina\\_YP.pdf](http://www.universidadnomada.net/IMG/pdf/15_CuerpoMaquina_YP.pdf) [consulta: 14.07.2012]
- Stallman, R. (2004) *Software libre para una sociedad libre*. Madrid: Traficantes de sueños. Disponible en: <http://www.traficantes.net/index.php/content/download/18110/185232/file/softlibre%20enriquecido.pdf> [consulta: 22.07.2012]
- Steve L. (2010). *Hackers. Heroes of the computer revolution*. Sebastopol: O'Reilly Media
- The economist. (2011) *Reaching for the kill switch*. Disponible en: <http://www.economist.com/node/18112043> [consulta. 19.07.2012]
- Toret, J. (2013) *Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas. El sistema red 15M, un nuevo paradigma de la política distribuida*. IN3 Working Paper Series Disponible en: [http://www.uoc.edu/ojs/index.php/in3-working-paper-series/article/view/1878/n13\\_toret](http://www.uoc.edu/ojs/index.php/in3-working-paper-series/article/view/1878/n13_toret)
- Torvalds, L. «What makes hackers tick? a.k.a. Linus's Law». En Himanen, P. (2001). *The hacker ethic and the spirit of the Information Age*. Londres: Secker & Warburg.
- UNESCO. (2010). *Freedom of connection, freedom of expression*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001915/191594e.pdf> [consulta: 23.07.2012]
- Urrutia, J. (2003). *Aburrimiento, rebeldía y ciberturbas*. Disponible en: [http://juan.urrutiaelejalde.org/files/2012/02/aburrimiento\\_rebeldia\\_ciberturbas.pdf](http://juan.urrutiaelejalde.org/files/2012/02/aburrimiento_rebeldia_ciberturbas.pdf) [consulta: 14.07.2012]
- Wu, T. (2004) *The broadband debate: A user's guide*. Disponible en: [http://www.jthtl.org/content/articles/V3I1/JTHTLv3i1\\_Wu.PDF](http://www.jthtl.org/content/articles/V3I1/JTHTLv3i1_Wu.PDF) [consulta: 22.07.2012]

**Resum**

*Des de la primavera àrab, passant pel moviment 15M i occupywallstreet s'ha obert un nou cicle de moviments en xarxa que planteja una gran quantitat d'elements nous pel que fa a l'ús polític de les noves tecnologies i de Internet per a l'acció col·lectiva. Aquests nous moviments adopten la xarxa no només com una eina, o un camp de batalla, sinó com una forma organitzativa, i estableixen una relació amb aquesta similar al que comunament ha estat vinculada amb la ètica y les formes de fer de les comunitats hacker*

*D'altre banda la crisi financera a Europa està profunditzant el bloqueig de les institucions polítiques que s'han edificat des de l'inici de la modernitat. Aquesta crisi s'expressa no només en la incapacitat d'aquestes institucions d'afrontar l'actual situació econòmica, social i política, sinó també en la seva complicitat amb els mecanismes de desposseïció financera. Aquesta crisi institucional determina la necessitat d'exercir tant un procés de crítica d'aquestes institucions, com de treball d'invenció i construcció que parteixi de les noves possibilitats tecnològiques i dels aprenentatges dels moviments en xarxa, la cultura hacker i dels software lliure que facin possible la reinvençió de les formes institucionals i constitucionals, i per tant també de la mateixa democràcia*

**Paraules Clau**

*Moviments xarxa, Internet, nova institucionalitat, ètica hacker, neutralitat de la xarxa, crisi financera europea, tecnopolítica, cultura digital*

**Abstract**

*From the Arab Spring, through movement occupywallstreet or 15M it has been opened a new cycle of political network movements which propose many new elements regarding the political use of new technologies and the Internet to collective action. These new movements see the network not only as a tool or battlefield, but also as an organizational form, establishing a relationship that commonly has been linked to ethics and ways to do of hacker communities.*

*Moreover, the financial crisis in Europe is deepening blocking political institutions that have been building since the beginning of modernity. This crisis is expressed not only in the inability of these institutions to tackle the current economic, social and political, but also in its complicity with the mechanisms of financial dispossession. Such institutional crisis determines the need to exercise both a critical and process of invention and construction work that starts from the new technological possibilities and lessons of network movements, hacker culture and free software, which enable reinventing institutional and constitutional forms, and therefore also of democracy itself.*

**Keywords**

*Network Movements, Internet, new institutionalism, hacker ethics, net neutrality, European financial crisis, technopolitics, digital culture*

